

COMEDIA FAMOSA;

LOS EMPENOS DE VN ACASO.

DE DON PEDRO CALDERON

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Felix.

Don Juan.

Don Diego.

Hernando, criado de Don Juan.

Lisardo, criado de Don Felix.

Don Alonso viejo.

Leonor, su hija.

Elvira, hermana de Don Diego.

Inès, criada de Leonor.

Juana, criada de Elvira.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Felix, y Don Diego acuchillandose.

Fel. O He de matar, o morir,
ò quien sois he de saber.

Dieg. Pues mirad como ha de ser,
que yo no lo he de dezir.

Fel. Con vuestra muerte, ò mi muerte,
que es el vltimo remedio,
de mis zelos, que otro medio
no permiten. Dieg. Desta suerte
he de intentar defendello.

Fel. No he visto valor igual.

Dieg. Que gran briol!

Dentro Don Alonso.

Alonf. En mi portal
acuchilladas? Que es aquello?
Dadme vna espada, y broquel.

y sacad luzes. Leon. Señor,
advierete. Alon. Suelta, Leonor.

Leon. No has de salir. Die. Mas crue
es ya el lance, que al ruido
luz baxan, y en este estado
es fuerza ser yo el culpado,
siendo yo el aborrecido.

Fel. A qualquiera lance dispuesto,
à trueque de conocer
mis zelos, no siento ver
que baxen luzes.

Salen Don Alonso medio desnudo, y
Leonor deteniendole, y Inès
con luz.

Alon. Que es esto?

Dieg. Bien ocultarme será,
aunque à mi valor le pese.

Alon. Pues, como en mi casa?

Dieg. Esse
Carallero os lo dirá.

Dieg.

Dize esto emboza lo, y vase.

Fel. Si haré en avien doos seguido.

Alon. Señor Don Felix? *Fel.* Yo soy.

Al Qué ha sido esto? *Le.* Muerta estoy!

Cielos qué avrá sucedido? *a p.*

Fel. Yo os lo diré despues que

figa á aquel hombre. *Alon.* Eso no

que aviendo salido yo,

á poner paz, pues se fue

el hombre con quien reñias

si ya obligado no estais

á hazerlo que si dezis

que os importa darle muerte,

el primero seré yo

que le figa. *Fel.* Porque no

discurrais de aqueſſa ſuerte

contra mi reputacion,

de seguirle dexaré,

y la ocasion os diré. *Embayna.*

Leon. Qual pudo ser la ocasion.

Fel. Eſtádo aora jugando,

vná duda se ofreció

sobre vná ſuerte que yo,

ganaba, ſolicitando

defenderla como mia,

ſe atraveſó vn Cavallero,

que apañionado, el primero,

juzgó que yo la perdía.

Yo que declarada vi

la ſuerte con tal rigor

contra mi en otro favor,

no sé. qué le reſpondi,

que le obligó a que ſacára

la eſpada, como nos vieron

empeñados acudieron

todos á que no paſſara

á mayor eſtremo el lance;

colerico me ſali

de la caſa, él haſta aqui

vino ſiguiendo mi alcance,

de otros dos acompañado,

que le ſeguian, yo, pues,

viendome embeſſir de tres,

de aqueſte vmbrial amparado;

me intentaba defender.

Al ruido ſali eis vos,

retiraronſe los dos,

antes de dexarſe ver,

y el tambien ſe retiró

en viendoos: aqueſta ha ſido

la cauſa: perdon os pido

del alboroto que yo

ſiento mas el ver que vos

os ayais ſobrelaltado,

que no el diſgusto paſſado;

con eſto quedad con Dios.

Quiere irſe, y actienete Don Alonſo.

Alon. Eſperad. *Leon.* Albricias Cielos,

vná, y mil vezes os pido,

de que por juego aya ſido.

la ocasion, y no por zelos. *a p.*

Fel. Pues: qué es lo que me mandais?

Alon. Lo que yo os ſuplico, es,

que pueſto que os buſcan tres,

ſolo de aqui no ſalgais;

que ayiendo mi caſa ſido

de vueſtro rieſgo ſagrado:

y ayiendo al lance llegado,

muy necio, e inadvertido

fuera, ſi ſolo os dexára

ir, yó tengo de ir con vos.

Fel. Mas lo fuera yo por Dios,

ſi eſto a permitir llegára,

dexando á eſta mi ſeñora

con tal cuidado. *Leon.* El que yo

tendré, ſerá de que no

haga mi padre. *Fel.* Ha traydora.

Leon. Siempre lo mejor, y aſſi,

que os acompañe, le ruego,

haſta vueſtra caſa. *Fel.* Y luego;

qué ſe dixere de mi?

ſino que yo de temor;

de aqui á ſalir no avia oſado,

ſino tan acompañado;

y así, os suplico, señor,
me hagais merced de quedaros,
que como no aveis de ir,
ni yo lo he de permitir.

Alon. Es en vano el escufaros,
que ha de ser; y así, aunque estoy,
por estar ya recogido,
como veis, medio vestido,
os ruego, que mientras voy
à tomar vn ferreruero,
de aquí no salgais; *Leonor*
tenle tu. *Vase Don Alonso.*

Leo. Si harè, señor.

Fel. Suelta, si no, vive el Cielo,
si me detienes así,
que diga la causa. *Leo.* Espera.

Fel. Del disgusto pues me fuera
por ir huyendo de ti,
quando no porque imagine,
que para reñir conmigo
tu galan, y mi enemigo,
esperarme determine.

Leo. Què galán: bueno es venir
tu del juego ocasionado,
y querer que yo el enfado
te pague. *Fel.* Por no dezir
la ocasion que me obligò
à sacar la espada aqui,
à tu padre esto fingi,
que no, ingrata, porque no
tenga razon de quaxarme,
y bien de mi voz pudieras
tu culpa inferir, si vieras
que con los dos declarar me,
quise à vn tiempo, pues la suerte
que yo fingi que ganaba,
era la que amor me daba
de hablarte en tu casa, y verte:
el Cavallero embozado,
que esperando en tu portal
estaba ventura igual,
es aquel que interesado

juzgò que yo la perdía,
y juzgò bien, pues es cierto,
que si tu mudanza advierto,
de otro es la suerte, y no mia
por conocerle; en efecto,
saqué la espada (ay de mi!)
llegò tu padre, y así,
con equívoco concepto
habló à los dos mi dolor,
torpe confundiendo, y ciego
empeños de amor, y juego,
que tambien es juego amor;
pues siempre anda con rezelos
el tabor de sus rigores,
de ganancia en los favores,
y de pérdida en los celos.

Leon. Don Félix, señor, mi bien,
faltame el Cielo, si di
ocasion, para que à ti
pesar ninguno te den
sombas, que en el ayre haria
tu misma imaginacion.

Fel. No son sombras las que son
culpa tuya, y pena mia.

Leon. Plegue al Cielo, que si se
quien pudo ser quien así.

Salé Alon. Vamos, Don Félix, de aquí.

Fel. Bien à mi pesar ire
acompañado de vos.

Alon. Inés, cierra tu esta puerta,
y hasta que yo vuelva, abierta
no esté. *Fel.* Perdonad, por Dios
señora, el justo cuydado
con que es fuerza que quedéis,
que vos la culpa teneis,
pues ir no me aveis dexado.

Leon. Si así obedecer prevengo
à mi padre, vos vereis,
aunque la culpa me deis,
que es culpa, que yo no tengo.

Alon. Venid, que dexaros quiero
en vuestra casa, y despues

sabiendo el hombre quien es,
hazer las pazes espero. *Vas.*
Leon. Faciles de hazer seran,
puesto que agravio no ha auido.
Fil. No mucho, pues ofendido
estoy yo, viendo que estan
tres enemigos (ay Cielos!)
declarados. *Leon.* Quales son?
Fel. Ello dudas? Tu traycion,
y su ventura, y mis zelos. *Vase.*
Leon. Sabes, Ines, quien seria
el que en mi casa embozado,
para darme este cuydado,
a estas horas estaria?
Ines. No se mas aquel Don Diego,
que tu belleza enamora
solo pudo ser, señora,
quien tan atrevido, y ciego
se atreviese à estar aqui.
Leon. Dizes bien, pues no estuviera
quien mi desden no sintiera,
tan desvelado por mi.
Ines. Pues si el tu desden adora,
no à ti la pena te des.
Ines. A manos morirè, Ines,
deste pesar, cierra aora
esta puerta, y à pensar
vèn conmigo, en mis desvelos,
como podrè de sus zelos,
à Felix desenojar.
Ines. Ello yo te lo dirè,
no dandole à su passion
ninguna satisfacion,
Leon. Ello dizes? *In.* Si. *Le.* Porquè?
Ines. Porque la varia fortuna
de los zelos, y el amor,
la satisfacion mejor
suele ser no dar ninguna.
Leon. Es engaño, que tambien
es cierta especie de culpa,
no acertar con la disculpa. *Vase.*
Ines. Si supiera, que soy quien

à Don Diego le avisò,
que a questeas horas viniera
à darme vn papel; què hiziera?
Mas buena disculpa yo
me tengo, para quedar
del lance desennpeñada,
con dezir que soy criada,
y sirvo para mediar.
*Vase, y sale Doña Eleira, y Juana
tapadas, y Don Juan, y Hernando.*
Elo. Ya sabes que la licencia
de seguirme, Cavallero,
no dura mas que hasta aqui,
y assi, que os bolvais, os ruego.
Juan. Ya se, que todos los dias,
que en esse Parque os encuentro,
dando en su florida estancia
al Mayo flores, al Cielo
rayos, cristales al rio,
luz al Sol, embidia al viento;
me dais licencia de hablaros,
y de veniros siguiendo
hasta aquella calle, donde
me despedis, con precepto
de que no os siga, ni sepa
quien sois, cuya ley atento
tanto me truvo, que hize
della fineza, creyendo,
que alguna vez del descuydo
naciera el mercedimiento;
vos, por mas que yo procure
serviros, y obedeceros,
nunca os dais por entendida
de mi cortès rendimiento:
antes ofendida, juzgo,
que me castigais, supuesto
que aun no me aveis permitido
llegar descubierta a veros.
como en venganza de tanta
obediencia, porque es cierto,
que en politicas de amor,
suelen tener vnos fueros.

las Dama's, que obligan mas,
que el guardarlos, el romperlos:
y assi, viendo que ya el Mayo
tyranamente depuesto
del Imperio de las flores;
le dexa à Junio el Imperio;
temeroso de ver, que entre
abrafando à sangre, y fuego
en las fertiles campañas
los verdes triunfos del tiempo:
No quiero esperar à que
deste hermoso sitio ameno
la estacion cefse, y pasando
el feliz siglo de azero,
mejor, que el de oro, me queda
llorando yo el de hierro,
de no averos conocido:
disculparme vn argumento,
por ver ficon la razon
vuestro recato conuenzo.
Vos me mandais que no os siga,
y yo que serè, os confieso,
ù descortes en seguiros,
ò necio en obedeceros:
de necio, ù de descortes:
estoy peligrando al riesgo,
ved vos la distancia que ay
de vn defecto à otro defecto:
pues de descortes podiè
enmendarme con no serlo;
y de necio no, pues nunca
puede el necio no ser necio:
con lo qual vereis, señora,
que en dos daños, escogiendome
el que yo puedo enmendar,
elijo del mal el menos.
O os avreis de descubrir,
ò dezir quien sois, ò tengo
de seguiros donde pueda
mi curiosidad saberlo;
porque averos dado el alma,
por fee del entendimiento.

y ignorar à quien le he dado,
ò es pereza del deseo,
ò es desaliño del gusto,
ò es tibieza del afecto;
y nada os esta mejor,
que en mi no aya cosa desto.

Elo. Señor Don Juan, quien buscò
esta ocasion para veros,
y para hablaros, dixera
quien es, à poder hazerlo;
ni vos lo podeis saber,
ni yo dezirloslo puedo,
que ay muchos inconvenientes,
y de vno solo os advierto;
con que si quereis que os diga
quien soy, dezirloslo ofrezco.

Jua. Ninguno serà mayor,
que ignorarle, dezid presto.

Elo. Pues en el instante que
sepais quien soy, estad cierto
que otra vez en vuestra vida
bolver à hablaros no tengo.

Jua. Terrible es la condicion!
y sin pensarla primero,
no me atrevo à resolverla.

Elo. Pues, Jua. Què?

Elo. Pensadla, y sea presto.

Hablan las dos à parte.

Her. Mientras que pienfa mi amor
y mientras yo tambien pienfo
este vayo, que no ensillo,
tapada menor, te ruego,
hagas por mi vna fineza.

Jua. Como no sea su intento;
el saber quien soy, señor
Hernando, yo se lo ofrezco,
porque le quiero assi, assi.

Her. Y yo assi, assi lo agradezco:
mas por que no has de dezirlo?

Jua. Porque he hecho juramento
de callarlo. Her. Por lo proprio
pensaba yo que el saberlo

fuera

fuera mas facil. *Juan.* Por qué?
Her. Porque no ay gusto en el suelo,
 como quebrar tar tres cosas.
Jua. Quales son? *Her.* Vn juramento,
 vn destierro, y vn ayuno;
 mas no presumas que es esto
 lo que te quiero pedir:
 pues antes es mi deseo
 el que tanta merced me hagas,
 que me lo tengas secreto;
 que estoy, si verdad te digo,
 temblando que he de saberlo.
Iua. Pues de que nace el temor,
 que tanto te aflige? *Her.* Disto,
 desde el dia que empeze
 a navegar el estrecho
 golfo de amor, sin salir
 de Avido, para ir a Sexto,
 supe quien era mi dama,
 su cara, su entendimiento,
 su calidad, y su estado,
 y todas quantas encuentro,
 son Franciscas, Juanas, Luisas;
 con que poco mas, o menos,
 todas al Malcozinado
 tienen sus alojamientos.
 Quisiera vna Dama yo
 extrabagante, y sugeto
 capaz de novela, porque
 es mi amor tan novelero
 que me le escribió Cervantes;
 y así te pido, y te ruego,
 que sin saber yo quien eres,
 me adores mis pensamientos,
 dame a entender que te llamas
 Pantafilea, y creyendo
 ser Infanta distraida,
 vivire viano, y contento
 de pensar que andas tras mi
 puesta en trabajo, y con esto,
 por no olvidar el beber,
beberé por ti los vientos.

Juan. Pues por mucho que imagin
 aun soy mas. *Her.* Así lo creo.
Elo. Y en esto os resolvereis? *Iu.* Si,
 que si tengo de perderos,
 ni siguiéndoos de cobardo,
 ni de atrevido siguiéndoos
 mejor es que de atrevido,
 os pierda, que en igual riesgo,
 es civil la cobardia,
 y noble el atrevimiento,
Elo. Mirad, que aventurais mucho.
Juan. Mas aventura, si os pierdo.
Elo. Eso es perderme. *Iu.* Es verdad,
 pero no por mi defecto;
 pues hago yo de mi parte
 las diligencias que puedo.
Elo. Pues yo tambien de la mia
 he de hazer otro argumento:
 o es verdad, que para hablaros
 busqué este disfraz que tengo,
 o no? si es verdad, seguro
 podeis estar de mi afecto;
 si no es, qué os importa
 el saber quien soy? supuestito
 que el saber quien soy, no es
 circunstancia de quereros;
 y así, señor, fíad de mi,
 que os buscaré en otro puesto,
 y no me sigais. *Iu.* Aunque
 adoro el ingenio vuestro,
 aun no me doy por vencido
 de la replica. *Elo.* En efecto,
 me aveis de seguir?
Iua. Si. *Elo.* Pues
 advertid. *Sale Don Diego.*
Die. Don Juan? *Elo.* Ay Cielos!
 ya es mi desdicha mayor.
Iua. Qué mandais?
Die. Buscandoos vengo,
 sabiendo que al par que fuisteis;
 a singular dicha tengo
 e! averos encontrado,

Juan. Muy malo, señora, es esto.

Elo. Si mi hermano nos avrá
conocido? *Juan.* Harto lo temo.
Dieg. Vn cuidado,
que en toda el alma padezco,
me importa comunicar
con vos, *Elo.* Ay triste!

Dieg. Y os ruego,
que en dexando aqueſſa dama
en tu caſa, *Elo.* Eſtraño aprieto!

Dieg. Conmigo vengais, que yo
a lo largo os voy ſiguiendo.

Juan. No es nada, ſeguirnos quiere
nueſtro hermano por lo menos.

Elo. No permitais, que nos ſiga,
por Dios, eſſe Cavallero,
ſeñor Don Juan, que quien tuvo
de vos ſolo igual rezelos,
qué hara de otro? y preſumid,
aunque diga mas, que puedo,
que importa mas, que pensais.

Juan. Por quitaros eſte miedo,
perderé yo eſta ocaſion:
aunque aveis llegado a tiempo,
que iba tan bien divertido,
de eſta manera viniendo,
como puedo dilatar
ir con vos. *Die.* Yo os lo agradezco;
perdonad, ſeñora, y dadle
licencia. *Juan.* Ya yo la tengo,
de la dama, que antes ella
agradecer el encuentro,
porque no la ſiga yo.

Elo. Es verdad: mas no por eſſo
de mi eſteis deſconfiado;
pues ya nueva cauſa tengo
de buscaros por ſaber
qué os quiere eſſe Cavallero.

Juan. Pues qué os importa à vos?

Elo. Solo
el cuidado con que quedo
de preſumir, que es diſguſto.

Juan. Eſtimad à eſſe rezelos,
que no os ſiga. *Elo.* Si lo eſtimo,
mas tambien Don Juan lo ſiento;
ven Juana. *Juan.* No ay que temer,
que nos conoció, ſupueſto
que nos dexa ir tan ſeguras.

Elo. Quien creyera, que a vn empeño
igual mi hermano me hiziera
eſpaldas? Pues por él quedo
libre ya de que Don Juan
no me ſiga, vamos preſto,
Juana, pues quiere mi ſuerte,
que aya venido Don Diego
à ſacarme del peligro,
en que mi amor me avia pueſto,
librandome la fortuna
de vn rieſgo con otro rieſgo.

Juan. A mas ver, ſeñor Hernando.

Hern. Vueſtra Alteza, inculco dueño
de mis tentidos, en mi
tiene vn eſclavo. *Juan.* Ya quedo;
Don Diego, deſocupado;
qué mandais? *Die.* Eſtadme atento.
Ya ſabeis, como quien es
mi amigo tan verdadero,
y a quien he franquedo todos
los archivos de mi pecho,
que adoro a Doña Leonor
de Mendoza, padeciendo
las iras de ſus deſdenes,
las ſaſas de ſus deprecios,
conſelado en ſus rigores,
porque no es amor perfecto,
el que no ſe juzga bien
hallado en ſus ſentimientos;
la idolatraba, pensando,
qué en tan ſoberano empleo,
nadie avria, que ganalle
las venturas que yo pierdo.
Mas ay de mi, quan burlado
vivía mi penſamiento,
de ſi miſmo perſuadido,

y engañado de si mismo!
que otro es mas feliz que yo:
como mis zelos refiero
(ay de mi!) sin que me mate
la ponzoña de mis zelos?
Como lo supe escuchad,
veréis la razon que tengo
de sentirlos, quando no
bastara la de saberlos.
Vna criada, que sirve
á aqueste tyrano dueño
de mi vida sobornada
de la dadora, y el ruego,
me ofreció darla vu papel,
diziendo, que su apoliento
tiene vna rexa, que eae
al portal, y en el silencio
de la noche le lleuasse,
que en ella vna seña haziendo,
faldria á tomarle, yo fui
á llevarle el papel; pero
aunque hize la seña, ella
no me re pondió tan presto:
preuiniendo que estaria
con sus amos, hize tiempo
dentro del mismo portal,
de su obscuridad cubierto,
quando con la escata luz
de la calle, vn hombre veo
entrar, yo mas recatado,
de la puerta me defendo;
pero no tanto, que él
no me sintiese, y diziendo:
No puede estar aquí nadie,
que matarlo, ó conocerlo
ya no me importe, la espada
sacó, yo entonces resuelto
á que avia de encubrirme,
la mia saque, al estruendo
de los dos, se alborotó
toda la casa allá dentro,
salí su padre, y Leonor

á su padre deteniendo
salí, con luz, y criados:
yo entonces reconociendo,
que era dar nueva materia
á sus aborrecimientos
el ser conocido, tomo
la puerta, y la espada vuelvo:
bien claro está, que seria
de atencion, y no de miedo;
pues me obligo á retirarme
mas, que el temor, el respeto.
Lo que sucedió, no se,
con el otro Cavallero,
que detenido de todos,
se quedó (ay de mi!) con ellos:
Dette suceso penaiiente,
hasta saber el suceso,
estoy, y á buscaros iba,
para que me deis consejo,
ó me digais, qué os parece:
vno, que penado tengo;
porque de quantos caminos
preuene mi entendimiento,
he elegido el de escribir
á la criada, diziendo,
me avise de quanto ha auido
desde anoche en casa, pero
hallo mil dificultades
en el llevarle yo mesmo
el papel, ni criado mio;
y así, se me ofrece vn medio,
y es, que deis licencia á Hernando
de llevarle pues su ingenio,
sin riesgo de conocido,
podrá darsele sin riesgo;
y traerme la respuesta,
vere, si con ella venço
este trópel de desdichas,
este raudal de rezelos,
este pelago de penas,
abismo de sentimientos;
y para decirlo todo,

en Juan. O

esta borbascia de zelos,
que donde ellos son lo mas,
todo lo demas es menos.

Juan. el lance ha sido notable,
y juzgo por buen acuerdo
el que aveis vos elegido,
y asi, aunque el disgusto siento,
me huelgo que nos halleis
en ocasion, que podemos
serviros en algo yo,
y *Hernando.* *Her.* Yo no me huelgo,
que no quisiera servir
aun lo que sirvo. *Juan.* Al momento
toma este papel, y haz
lo que te manda Don Diego.

Dieg. Toma, *Hernando*, por tu vida,
que yo vn vestido te ofrezco,
si traes respuesta. *Her.* Vestido?

Dieg. Si.

Her. Pues tomo, voy, y vengo,
como ha nombre la criada?

Dieg. Inès. *Her.* De qué?

Dieg. No sé cierto.

Her. Pues como he de preguntar?

Juan. Ahora reparas en esto?

Her. Si porque al que no repara,
le dan siempre. *Juan.* Corre presto,
y busca alguna invencion
con que puedas entrar dentro.

Her. Ahora bien, ello ha de ser?

A los dos cita mi ingenio,
que veais en la respuesta
mi industria, y mi atrevimiento;
don le me esperais los dos?

Dieg. Pues de mi casa nos vemos
tan cerca, en ella esperamos.

Her. Pues a ella al instante vuelvo.

Vase Hernando.

Dieg. Venid Don Juan, que tambien
que vos me conteis deseo,
que Dama era esta tapada.

Juan. Oireis vn raro suceso

que os admirará.

Vase.

Her. Ay vestido,
en que confusion me has puesto!
mas de qué es la confusion?
sera este el papel primero,
que aya dado yo delante
de vna suegra de otro tiempo?
Que suegras de este, ellas mismas
le llevaran, porque es cierto,
que en la Provincia de Amor
el Alguazil de tu zelo
tuvo vara criminal;
pero ya en civil la ha buuelto;

Vale Don Felix, y Lisardo.

Lis. Donde vas? *Fel.* No sé; *Lisardo;*
que aunque venia dizicado,
que no he de ver en mi vida
a Leonor, al punto mismo
que lo pronuncian los labios,
lo desmiente los afectos.

Her. Valgame Dios, si el vestido
será de color, ò negro!
Que es esto Cielos, ay dos
corazones en mi pecho?
Ay en mis dos alvedrios?
Dos Almas? No; pues qué es este
de proponer yo vna cosa,
y contra mi mismo acuerdo
hazer otra cosa yo?

Mas ay, qué loco! Qué necia
ignoro, que soy quien puede
menos yo conmigo mismo!

Esta es de Leonor la casa,
aqui me santiguo, y entro
con pié derecho; Dios quiera
no salga con el izquierdo;
ahora bien, esta es la puerta,
llego, y llamo.

Llamado.

Fel. Qué es aquello?

¿no llama vn hombre en la casa
de Leonor? *Lis.* Si. *Fel.* Nada veo;
¿ais zelos no presumen,

que es la sombra de mis zelos
de aqueſte vmbraſ amparados,
por quien pregunta eſcuchemos.

Sale Inès Quien llama?

Hern. Es vzed mi Reyna

vna Inès a quien yo vengo
buscando? *Inès.* Vna Inès ſoy yo,
la que busca no ſe cierto.

Hern. Yo ſi, para que me tenga
tal Ines por ſu cordero,
en ſus brazos me reclino.

Inès. Què ancianiſſimo concepto!
vamos al caſo, que manda
vueſſa merced deſpues de eſſo?

Hern. Yo no mando, ſino ſuyo,
aqueſte papel. *Fel.* Què veo?
vn papel da a Inès. *Her.* Le traygo.

Inès. Cuyo es? *Fel.* Yo le verè preſto.

Llega Don Felix, y quitale el papel.

Inès. Ay de mi! *Her.* Por què me toma
vzè el papel? *Fel.* Por què quiero.

Her. Es concluyente razon,
yo me doy por ſatisfecho:
vzed le lea, y reſponda
lo que le eſtuziere à cuento.

Fel. Eſperad, no os vais, ni tu
te entres. Ines, allà dentro,
haſta que yo aya leydo.

Abre el papel.

Inès. Como vna azogada tiemblo.

Hern. O quien fuera agora valiente!
mas quiza importa no ſerlo.

Lee L. Fel. Yo no pude eſcuſar el lance
de anoche, porque eſtando eſpe-
rando para hablarle, como me
avias ofrecido, entrò aquel Cava-
llero, y ſacando la eſpada, fue for-
zoſo que yo me defendiera; avifa-
me en què ha parado, que haſta aſ-
ſegurarme de tu peligro, no quiero
hablar en mis ſentimientos.

Dios os guarde.

A. Leonor viene el papel;
no fue en vano mi rezelo.

Inès. Cielos, tamañita eſtoy.

Her. Cierro que yo penſe, viendoos
abrirle, aſſi, que venia
para vos. *Inès.* Què ſera eſto?

Fel. Apuramos de vna vez
al vaſo todo el veneno:

Inès. quien es el que eſcrive
tan cuidadoso, y atento
à tu ama? *Inès.* Què ſe yo.

Fel. Oid vos, dezidme preſto
a quien, hidalgo, ſervis?

Her. A Don Juan de Silva, pero
ſi aqui he venido. *Fel.* No mas.

Her. Ha ſido. *Fel.* Oiros no quiero.

Her. De parte. *Fel.* Qualquier diſculpa

ſera en vano, eſtadme atento:

dezidle à Don Juan de Silva,

que Don Felix de Toledo

le dize, que ſi atravièſſa

eſta calle en ningun tiempo,

le matara à cuchilladas;

y en ſee de que fabra hazerlo,

tomad llevadle en ſeñal

aqueſtas dos. *Dale con la daga*

Her. Yo ſoy muerto;

confesion. *Inès.* Mas què me dà

à mi tambien. *Her.* Yo me muero.

Fel. Y que eſto ſuſtentarè

ſolo en el campo. *Lis.* ¿has hecho?

Fel. Que ſe yo. *Her.* Yo lo ſe bien,

me ha dado de corte, y recio;

no avrá por aqui vna ſilla

del Refugio, que à vn Barbero

me lleve? Y la dare dada

toda la ſangre que vireo,

ſolo porque me la tome.

Lis. Ir tràs aquel hombre quiero,

à ſaber ſi es de peligro

la herida.

Fel. Ines. *Inès.* El azero.

Vas.

Vas.

Leo.

que D.

ten señor, que yo no sé nada. *Fel.* No temas. *In.* Si quiero.

Fel. Di a tu señora. *In.* Mejor se lo dirás tu. *Sale Leonor.*

Leo. Qué es esto?
de día, y de noche ay dentro de mi casa estruendos?

Fel. Si, pues de día, y de noche das ocasion para averlos.

Leo. Qué ocasion? *Fel.* Este papel, que aora, para ti, traxeron à Inés lo dira. *Leo.* Papel para mi? Inés, que es aquesto?

In. Llevense el Diablo, si se cuyo sea, ni a qué efecto, ni conozco à quien le traxo.

Fel. Aun bien, que lo dice el mismo galán, que paaa hablarte, estaba anoche encubierto, de ti llamado, él escribe muy cuydadofo, diciendo: le avites en que parò el lance, y añade luego, que en viendote assegurada, hablarà en sus sentimientos.

Leo. Don Felix. *Fel.* Aquí no ay Don Felix. *Leo.* Plegue à los Cielos.

Fel. Nada creo que me digas, solo lo que miro creo; toma el papel. y responde, que es bien que este Cavallero salga del susto en que està.

Leo. Mi bien, mi señor, mi dueño.

Fel. Mi mal, mi muerte, mi rabia.

Leo. Nada que dizes entiendo.

Fel. Pues bien elaro te lo digo, y ya à referirte buelvo.

Don Juan de Silva tu amante està del passado encuentro con muchísimo cuydado.

Leo. Agora te entiendo menos, que Don Juan de Silva es este?

que no le conozco. *Fel.* Es bueno: quien todo lo niega, todo lo confiesa; que aun el me dio de engañar, con ser tan facil, le aya faltado à tu ingenio; No fuera mejor dezirme: Felix, esse Cavalletto me sirve, yo no le admito; si anoche estuvo encubierto; y aora escribe, diligencias son de amor que yo no aceto; Disculparaſte à la luz de la verdad, fuera menos mi dolor, imaginando, que en parte podia ser cierto; pero negar el principio, es huir el argumento.

Leo. Pues si es principio falso, no he de negarle? los Cielos me falten, si tal Don Juan conozco; à dezir Don Diego de Lara, que es el hermano de vna amiga que yo tengo, yo confessara, Don Felix, que es verdad que mira atento mis balcones. *Fel.* Es buen modo de disculpar vnos zelos, dar con otros. *Leo.* Tu no dizes; que la verdad es el medio mejor de satisfacer?

Fel. Si, mas lo contrario siento, porque en efecto no ay cosa que este bien à vn sentimiento; si lo sabe por dudar lo si lo duda, por saberlo: y así, dudar, ni saber quiero ya, que solo quiero huir de ti. *Leo.* Detente.

Fel. Suelta, que si te disculpas, temo que à cada nueva disculpa, ha de aver yn galan nuevo,

Leo. Mira **Fel.** Harto miro, pues miro
ingrata, tus fingimientos,
tus mentiras, tus engaños,
tus falsedades, tus yerros.

Leo. Pues tu veras mis finezas,

Fel. Ya vendran tarde, y sin tiempo.

Leo. O mal aya mi fortuna,
que en tal opinion me ha puesto!

Fel. O mal aya mi desdicha,
pues por ella à Leonor pierdo!

*Vanse, y sale Elvira con otro vestido,
poniendosele Juana.*

Elv. Notable ventura, Juana,
fue, no avernos conocido
mi hermano! y pues ha salido
de casa tan de mañana,
que en mi aposento no ha entrado;
pensando que yo durmiera,
nadie le diga, que fuera
aquesta mañana he estado;
que aunque aquesto importaria
poco, pues sabe que voy
à andar, negárselo oy,
es tener mas otro dia
de excusar, para salir
à hablar à Don Juan. *Juan.* Señora,
solas estamos aora,
hazme gusto de dezir,
deste embozo el pensamiento.

Elv. Yo, Juana te lo diré,
que averlo callado, fue
pensar que tu entendimiento
lo huviera ya conocido.

Jua. No he sido tan necia yo,
que el fin no alcance, mas no
los medios porque ha venido;
pues el buscarle tapada,
y encubierta deste modo;
aunque me lo dize todo,
me dexa sin saber nada.

Elv. Ya sabes, que es el amigo
mayor, que mi hermano tiene

Don Juan, como à verle viene:
los mas dias, y castigo
de su gala, y discrecion
es siempre mi soledad,
lo que antes ociosidad,
fue despues inclinacion,
à quien luego passar veo,
aviendose declarado,
de inclinacion à cuydado;
y de cuydado à deseo:
por vna parte me via
à ser quien soy obligada;
por otra à vn dolor postrada;
que en la privacion crecia;
y entre vno, y otro tyrano
rigor, ninguno à temer
llegué tanto, como el ser
tan amigo de mi hermano:
y asì, por cumplir conmigo,
con mi propria estimacion,
con mi ciega inclinacion,
y con las leyes de amigo,
busqué.

Sale Don Diego, y Don Juan.

Die. Bien podeis entrar,
Don Juan, porque para vos,
siendo quien somos los dos,
no ay en mi casa lugar
reservado. *Jua.* Yà yo sè
la confianza que os debe
mi amistad, mas no se atreve
à usar della mal mi fee;
y asì, à entrar no me atrevia;
viendo que aqui estaba aora
Doña Elvira mi señora.

Die. Ella es tan hermana mia,
que esta licencia os dará,
porque gusto della yo,

Elv. Por Don Juan lo harè, que nò
por ti. **Die.** Por qué?

Elv. Porque esta
que xola oy la voluntad

de ti mucho. *Di.* Porque, hermana?

Elo. Porque en toda esta mañana
no me has visto. *Die.* Es la verdad,
mas la causa de salir,
sin entrar en tu aposento,
fue, que cierto sentimiento
no me dexò discurrir:
y porque tambien pense,
como andas aquellos dias,
que ya tu fuera estarias.

Elo. Oy ne he salido, porque
no me he sentido buenas;
pero dime tu el cuidado,
que à madrugada te ha obligado.

Die. No quiero hablarte en mi pena,
cosas de tu amiga son.

Elo. Qué castigar no has sabido,
vn desden con vn olvido?

Jua. Harto culpo tu passion
yo, pues de vn rigor tyrano
sigue el waldio interès
tan sin esperanza. *Elo.* Es
muy finisimo mi hermano.

Die. Culpame tu, Elvira, pero
vos Don Juan, no me culpeis,
que porque callar teneis,
si el suceso considero,
que me venis contando;
pues mas, que amar vn desden;
es amar sin ver à quien,

Elo. Sin ver à quien?

Jua. Si. *Elo.* Dudando
estoy como puede ser:
lo que ha contado, quisiera
saber de aquesta manera.

Jua. Pues si lo queréis saber,
estadme atentos los dos,
que es suceso para oírse;
y tal, que puede decirse,
aunque estéis delante vos.
La ociosidad Cortesana
estas mañanas del Mayo,

me sacò à esse verde srio,
me llevò à esse verde espacio,
que Republica de flores,
y laberinto de ramos,
de dosel sirviendo al rio,
siren de alfombra à Palacio.
Entre las confusas tropas,
que errantemente baxando,
Coros de Nil fas texian
mejor, que en Elisios campos;
vna tapada beldad
al Parque baxò, ostentando
en el descuydo lo ayroso
aun antes que lo bizarro.
A pesar de la hermosura
de las que ver se dexaron,
ventaja à todas hazia,
venciendo, y desempeñando
aquella opinion de que
la hermosura no es el rayo
mayor de amor; pues sin ella,
el brio tiene sus lazos,
sus dias el desaliño,
y sus heridas el garvo.
Aunque yo quiera pintar la,
sera imposible, no tanto
porque el ayre no se pinta;
con matizes, ni con rasgos,
quanto porque en toda ella
no vi mas señas que daros,
que vn descuydo en el vestido;
y vna atencion en el manto:
si bien, no dexò tal vez
de romper el negro claustro
del mal trasparente velo
vna hermola blanca mano,
que de azucenas, y rosas,
Reyna fue, y à quien esclavo
se confesò de la tiave,
bozal Etiope, el ampo.
Bien huviesse vn aroyuelo,
que aspid de cristal pisado,

entre vnas humildes hiervas
del rustico pie de vn arbol,
quiso morder el ribete
de sus adornos, manchando
no sé que ceniza de oro
con saliba de alabastro;
pues la obligò, por huir
la ponzoña de sus labios,
à la brujula de vn pie
tan breve, y tan bien caizado,
que dezia: Jazmin soy
del boton deste zapato.
Aunque la perdi de vista
vna vez, el mismo prado
me la enseñò solo a mi,
pues quantos la iban buscaodo
por lo ahajado de la yerva
que pisaba, no la hallaron;
pero yo mas advertido
del breve hermoso contracto,
la hallè porque la iba siguiendo
por lo florido del campo,
porque era senda mas suya
lo florido, que lo ahajado.
No sé al passar que la dixè,
y ella, con cortès agrado
respondiendome, me diò
licencia para ir la hablando:
en mi vida vi muger
de igual ingenio, mezclando
las licencias del buen gusto,
con las leyes del recato.
Hasta Madrid la seguí,
pero al punto que llegamos
à tocar de Leganitos
la calle, que antes fue campo,
me dixo, señor Don Juan,
merced me hazed de quedaros,
que como no me sigais,
ni vos, ni vuestro criado,
ni querais saber quien soy,
cada dia vendré hablaros.

Yo cogido de improvísò
con vn favor tan extraño,
la condicion otorguè,
desvanecido, y vfano.
Algunos dias bolviò,
mas con el mismo cuydado,
que el primero, tuvo siempre
cubierto el rostro del manco.
Yo, pues, viendo que duraba
ya mucho tiempo el engaño
oy me resolví a seguirla
à pesar de sus enfados:
mas ella. *Sale Juana.*

Juan. Vn hombre, señor,
afuera te està esperando.

Die. Saldre à hablarle; Don Juan;
no prosigais, hasta tanto
que vuelva, que estoy pendiente
de suceso tan extraño.

Elo. A mi atajarle me importa,
que las señas que và dando,
podrá ser, que algo descubran:
Don Juan, aunque me ha admitido
el suceso, mas me admira
otra cosa, que en el hallo.

Jua. Qué es señora? *Elo.* Vn Cav. hero
tan noble, tan cortésano,
tan galan, tan entendido,
tan atento, y tan bizatto,
tan publicamente cuenta
los favores que ha alcanzado
de vna dama sea quien fuere?

Juan. En que la confundí si callò
su nombre? *Elo.* No le sabéis,
segun infiero del caso,
que por esto lo callais,
que el que el favor ha contado,
contàra, à saberle, el nombre,
y así, quiero aconsejaros,
calléis, si quereis saberle;
porque quien os ha buscando,
no sepa que os alabais;

Juan. Ea, di
Dieg. Hernan
Her. Es verda
pero son bu

y viendo que sois tan vano,
que blasonais de que os buscan,
dexè Don Juan, de buscaros:
que quien no calla lo menos,
dirà lo demàs. y es claro
que los favores de quien
os busca con tal recato,
merece no merecerlos.
el que no sabe callarlos.

Vase.

Juan. Esta reprehension estimo,
y ofrezco.

Sale Don Diego.

Dieg. Bolved al caso,
Don Juan, que ya despedi
à quien me buscò. *Juan.* Acabado
està ya, pues que no tengo
otra cosa que contaros
mas de que no sè quien es.

Dieg. Y Elvira? *Juan.* Aviendo saltado
vos de aqui, se fue. *Dieg.* Es notable
su encogimiento.

Dentro. A este quarto
entrad.

Dieg. Quien vendrà à estas horas
en vna silla de manos?

Sale Hernando entrapajada la cabeza.

Her. Yo soy (ay de mi!) que vengo
ensillado, y enfrenado,
à pediros que el vestido
sea mortaja.

Dieg. Que ay Hernando?

Her. Què ha de aver?

Juan. No hagais
de aquestas locuras caso,
que el avr. buscado esta
industria, para aver dado
el papel:

Her. Si, industria fue,
que se me pegò en los cascós.

Juan. Ea, di preito què ha avido?

Dieg. Hernando no estès burlando.

Her. Es verdad, burlando estoy,
pero son burlas de manos

muy pesadas. *Dieg.* Tanto esperas
para contar que ha pasado?

Her. No espero tanto, señor,
que ya yo me tengo el tanto.

Sale Elvira al paño.

Elv. Desde aqui podremos ver
quien este ruido ha causado.

Juan. No nos rompas las cabezas.

Her. A esto dixo vn cortesano,
con esse recado al toro.

Dieg. Què recado traes?

Her. muy malo;
mas no direis, por lo menos,
que vengo sin mi recado.

Ju. Di, què traes? *Her.* Què he de traer?
rota la cabeza traygo.

Los dos. Què dizes? *Her.* Si no quereis
creerlo, aqui estàn los cascós.

Juan. Pues quien te ha herido?

Her. Escuchadme

los dos, que no seré largo:
lleguè, llamè, salí Ines,
el papel les daba, quando
vn Cavallero llegò,
y le quitò de las manos;
leyòle todo à la letra,
y dixome luego: hidalgo,
a quien servis? Yo le dixe:
Don Juan de Silva es mi amor;
pero queriendo dezirle
de quien era alli embiado,
oirlo no quiso y haziendo
vn solo compueito de ambos,
èl fue colérico. y yo
el sanguineo, pronunciando
muy hosco, muy fiero, muy
iracundo, y temerario:
dezidle à Don Juan de Silva,
de quien dezis sois criado,
que Don Felix de Toledo
le dize, que si dà vn passo
por esta calle en su vida,

ni aun por todo aqueſſe barrio,
le matara à cuchilladas,
ſuſtentandolo en el campo,
cuerpo a cuerpo, quando importe:
y en fee de que executar lo,
ſabrà llevadle por muestra
aqueſta, y aſi os la traygo
para ver qual de los dos
le quiere venir del paño.

Juan. Calla, Hernando no proſigas.

Dieg. Calla, no hables mas, Hernando.

Her. No me falta aora mas,
que darme los dos con algo.

Juan. Aviendo dicho mi nombre,
y que eres mi criado,
te ha tratado deſſa fuerte,
Don Felix? *Her.* Si eſto es malo,
por lo menos, no diràs
que vengo ſin mi recado.

Dieg. Aviendo ido de mi parte,
de eſſa fuerte te ha tratado
Don Felix? *Her.* Peor me tratò
deſpues. *Dieg.* Quien?

Her. El Cirujano.

Juan. A mi el vengarlo me toca.

Dieg. A mi me toca el vengarlo.

Juan. Eſto no, mi nombre oyò
Don Felix, y el deſacato
ſe hizo: mi nombre, y a mi
es a quien embia el recado,
y aſi yo he de reſponder.

Dieg. Onde es el principio falſo,
mas fuerza no ha de tener,
que es la verdad el engaño;
la verdad es, que yo ſoy
competidor y contrario
ſuyo, y fue de parte mia,
y aſi me toca el buſcarlo.

Juan. No hareis tal, porque yo eſtoy,
pues conmigo hablò, empeñado,
y me he de ſatisfacer.

Dieg. La intencion haze el agravio;

y aſi, aunque con vos hablò,
hablo de nombre engañado,
y la intencion es conmigo,
pues ſoy quien a Lecnor amo.

Hern. Aunque yo no os puedo dar,
por aora conſejo ſano,
os darè vn conſejo herido;
ay mas de buſcarle entrambos,
y darle entrambos a vna?

Juan. Eſto no, que es eſtilo baxo,
que à quien conmigo habla ſolo;
le buſque yo acompañado;
fuera, y mas aviendo dicho,
que lo harà bueno en el campo;
ſabes donde vive? *Her.* No,
donde mata ſi. *Juan.* Buſcando
ſu caſa irè.

Dieg. No me hagais
el deſayre de empeñaros
vos por mi. *Juan.* No le buſqueis;
pues que ſoy yo el agraviado.

Dieg. Por vn acaſo eſto fue.

Juan. Es verdad, pero es bien claro.

Dieg. Qui?

Juan. Que à hombres como yo obligan
los Empeños de vn Acafo.

Dieg. Yo le buſcarè primero,
ſi tanta ventura alcanzo,
que ſepa ſu caſa antes.

Her. Alcahuetes deſcuchados,
eſcarmantados pues me veis
deſnudo y deſcalabrado.

Elo. Haſ lo oido todo? *Juan.* Si.

Elo. Pues bolando dame el manto.

Jua. Pues què intètas? *Elo.* Ver intento
ſi entre mi amante, y hermano
puedo, Juana reſtaurar
los Empeños de vn Acafo.

JORNADA SEGUNDA.

*Sale Doña Elvira, y Juana criada
con mantos.*

Juan. Gran reſolucion, ſeñora,

Es la que tomas. *Elo.* La pena pocas vezes dexa, Juana, discurrir con mas prudencia.

Juan. Pues, que es lo que remediar con esse disfraz intentas?

Elo. Vna desdicha a mi hermano, ò à Don Juan, pues de qualquiera de los dos me toca tanta parte en su riesgo, ò su ausencia.

Ines. Y de que suerte imaginas, que has de remediarlo? *Elo.* Llega, llama a esta puerta y sabraslo.

Juan. Pues quien vive en esta puerta?

Elo. Don Felix. *Juan.* De que lo sabes?

Elo. De que vn dia Leonor bella, y yo, en vn coche passamos por aqui, y de sus trillezas dandome parte, me dixo, que parassemos en ella, de adonde saliò Don Felix à hablarla al estrivo. *Jua.* Y essa es, accion digna de ti, venirme desta manera en casa de vn hombre mozo?

Elo. Hasta que el efecto sepas, no culpes la accion. *Juan.* No se qual puede ser, que no sea culpable? *Elo.* La de escusar, que vna desdicha suceda, que aviendo escusado yo de mi hermano la contienda, y de Don Juan, sobre qual le ha de dár muerte, no es fuerza, que por D. Juan, ò mi hermano embarazarlo pretenda, ya que el no saber su casa ellos, da lugar que pueda aver yo, antes que ellos lleguen, prevenido la violencia?

Juan. Si mas no se de que suerte oy embarazarlo intentas?

Elo. Avitiandole de que

se guarde. *Juan.* Essa diligencia mas es en favor, se iora, de Don Felix, si le llegas à aviar, que de tu hermano, ni D. Juan. *Elo.* No es como piensa s, que pendencia prevenida, nunca llega à ser pendencia tan executiva, como la no prevenida fuera, de que el modo del aviso saneara essa contingencia.

Jua. De que suerte? *Elo.* Quando à el se lo diga, lo oirás, llega, y llama. *Juan.* Escusado ha sido, porque la puerta està abierta.

Entranse por vn lado, y sale D. Felix, y Lisardo por el oiro.

Fel. No ay consuelo para mi.

Lis. Tanto te aflige vna pena?

Fel. Quando la pena de zelos aflige con menos fuerza? en fin, yo perdi a Leonor, pues despues de aver. *Lis.* Espera, que dos mugeres tapadas hasta esta sala se entran,

Fel. Ay Dios, si ella fuera alguna?

Lis. No dudes, señor, que ella.

Fel. Como no es fuerza dudarle, que no es posible que sea Leonor esta dama, pues no la haze el alma mil fiestas.

Salen Eloira, y Juana.

Elo. Sois vos el señor Don Felix?

Fel. Perdonadme, que aunque quiera dezir, que para serviros, no tengo tanta licancia.

Elo. A solas quisiera hablaros.

Fel. Salte, Lisardo all fuera: *Vase Lis.* ya estais sola, que mandais?

Elo. Si bna muger os viniera à pedir, señor Don Felix, que hizierais vna fineza.

por ella, híxeraiola? *Fel.* Si,
que de ser quien soy es denda
servir à qualquiera dama.

Elv. Y si en la fineza fuera
fundada en vuestro provecho,
pudierais pedir por ella
vna palabra? *Fel.* Conforme
lo que la palabra fuera,
que para aver de cumplirla,
fuerza es aver de saberla.

Elv. Pues yo se, que dos quexosos
teneis, que vengarte intentan
de vos, porque en vna accion,
aveis hecho dos ofensas:
que os guardéis vengo à pedirlos,
esta ha de ser la fineza.

Fel. Qual? *El.* Mirad por vuestra vida:
la palabra que por ella
me aveis de dar, es, que aveis
de hazer de Madrid ausencia
vnos dias, mientras passa
esta colera primera,
pues de qualquier sentimiento,
es medicina la ausencia.

Fel. A vuestra proposicion
no se, qué d. r por respuesta,
porque no sé si es que debo
sentirla, ò agradecerla.
Agradecerla porque
viene de piedades llena,
ò sentirla, porque viene
en varios miedos embuelta:
y así entre vna y otra duda
partida la diferencia,
digo, que quanto al aviso,
aunque no sé lo que os mueva,
la agradezco: pero en quanto
à que me ausente licencia
me dais para no hazerlo,
porque hombres de mis prendas
pocas vezes, ò ninguna,
porque los buscan, se ausentan.

Y ya que os he respondido;
permitidme, que merezca
saber mi agradecimiento
à quien vna atencion deba
tan piadosa, y à quien oy
mi vida el cuidado cuesta
de venir con elavilo.

Elv. Avisos que se desprecian,
no deben de ser piadosos;
y pues à merecer llegan
tan poco con vos, que buelven
burladas sus diligencias;
quedad con Dios, que no importa,
que sepais el dueño dellas,
ni que la obliga. *Fel.* Eso no,
que vna cosa es no temerlas,
y otra cosa es no estimarlas.

Elv. Yo pensé, que era vna mesma;
pues no se da estimacion,
donde no se da estimacion.

Fel. No tienen obligacion
las damas, por mas que sepan;
à saber en que consisten
aca ciertas leyes nuestras,
vos aveis errado el modo
de mandar. *Elv.* Como esso yerra
una muger, quando quiere
hablar en estas materias:
y pues, errado el principio,
tarde los medios se aciertan,
no ay que esperar à los fines,
y así a Dios. *Fel.* Antes, q' ausencia
hagais, tengo de saber
quien sois. *Elv.* Ignorancia fuera
darme à conocer despues
de motejada de necia;
baste saber, que soy vna
muger, à quien oy le cuesta
esta atencion vuestra vida,
y no quizá por ser vuestra,
que no quiero que quedeis
tampoco con tal sobervia,

Fel.
q'
Sale

Lisa

Leo.
Fel.

lo
de
to
en
qu
se

Fel.

no
me
ap
ve
mi
no
aqu
Do

que
à de
que
haz
y an
mi r
ha d
y ha
à mi

Don
vuest
fuger
me v
aora
que v
para

Fel. Espe
Fel. Imp
hazere

Fel.

Fel. Enigmas son, que es forzoso
que porfie, hasta que
*Sale Leonor, Lisarda, y Inés à la puer-
ta, como deteniendola.*

Lisard. Espera,
dile que estás aquí.

Leo. Pues yo he menester licencia?

Fel. Qué es esto *Lisardo?* *Leo.* Yo
lo diré, vna inadverencia
de quien, sin mirar que estais
tan bien divertido, intenta
entrar hasta aquí, mas ya,
que á tan mala ocasion llega,
se buelve, por no estotbaros.

Fel. Esperad. *Elo.* Leonor es esta,
no ser aquí conocida
me importa. *Fel.* Porq aunq pueda
aprovechar la ocasion,
vengado de mis ofensas,
mis queexas me han de deber
no echar á perder mis queexas,
aquesta dama, *Elo.* Señor
Don Felix, tened la lengua,
que aveis segun imaginado
á desairar las finezas,
que me debeis, así intento
hazer de los dos ausencia;
y antes que vuestros desayres
mi rendimiento padezca,
ha de ganaros de mano,
y hazermelos yo: mi Reyna,
à mi me importa tan poco,
Don Felix, que porque vean
vuestros celos, que no es
sugeto de quien los tenga,
me voy, dexandos con el,
aora satisfacedla,
que vna vez ausente yo,
para todo os doy licencia. *Vas.*

Fel. Esperad. *Leo.* No la sigais,

Fel. Importa que. *Leo.* Aquesta sacra
hazeme, señor Don Felix,

el desayre à mí, no à ella.

Fel. Si lo intento, no es porque
verla ir enojada sienta,
sino porque como he dicho,
no he de bajar las queexas,
que de vos tengo; y así
quiero que diga ella misma,
como yo no la conozco.

Leo. Tan linda sois, que se en tran
capadas en vuestro quarto
las damas, sin conocerlas?

Fel. Sin confianza en mí.
puede ser piedad en ellas,
quando vienen á dezirme,
que son dos los que oy intentan,
zelosos de vos, matarme,
que haga de Madrid ausencia.

Leo. Lindos Frayles Capuchinos
para vn caso de conciençia!

Fel. Yo. *Leo.* Señor Don Felix, quando
vna muger de mis prendas
tanto decoro aventura,
tanto respeto atropella,
como salir de su casa
disfrazada, y encubierta,
y á daros satisfacciones
se atreve á entrar en la vista,
bastantemente acredita,
sobradamente sana
el examen de su fee,
y de su amor la experiència;
la poca culpa que tiene
en las passadas sospechas,
que vn embozo, y vn papel
engañosamente engendran:
à desenojaros viene,
no será la vez primera,
que tropieze en vn agravio
quien vá á hazer vna fineza.
Yo buelvo muy consolada,
muy vfana, y muy contenta
de aver visto quanto estais

divertido, de manera,
que si me daba cuydado
vuestro disgusto, aquí cessa,
pues si vos no le teneis,
no es justo que yo lo sienta?

Fel. Deteneos, que no es bien
que bolvai. tan sa isfecha,
de que bolveis disculpada.

Leo. Ya quando yo no lo buelva,
importa poco. *Fel.* No importa,
fino mucho. *Leo.* De manera,
que ha de ser delito en mi
vna falsa ilusion ciega,
y en vos no ha de ser delito
vna tan clara evidencia!

Fel. Ilusion fue en vuestra casa,
en la obscura noche negra,
hallar vn hombre embozado?

Leo. Y hallar oy en la casa vuestra
en el claro hermoio dia
vna muger encubierta,
será ilusion? *Fel.* Yo no sé
a quella muger quien sea.

Leo. Ni yo quien fuesse aquel hombre.

Fel. Alla vn papel lo connessa,
y vn criado lo publica.

Leo. Aqui tambien ella mesma,
pues dize que la pagais
mal sus rendidas finezas.

Fel. Yo no sé quien es. *Leo.* Que mal
os disculpais! que aun no acirta
vuestro ingenio con los modos
de satisfacer? No fuera
mejor d. zirne, Leonor,
esta hermosa dama bella
aborrecida de mi,
después que vi tu belleza,
me persigue, yo la olvido,
pudiera ser que creyera
a la luz de la verdad
la disculpa, mas quien niega
los principios, tarde, ò nunca.

con el argumento acierta.

Fel. Eso si, valeos agora
vos de mis razones mesmas;
pues con esso quedareis
mas ayrosamente eslienta
de algunas obligaciones;
y podreis amar sin ellas
aqueste Don Juan de Silva,
que os sirve, y galantea.

Leo. Ya he dicho, que no sé quien
esse Cavallero sea.

Fel. Yo tambien, que no sé quien
es esta dama encubierta.

Leo. Eso es herir por los filos,
y si con esso se vengán
vuestros zelos, yo me doy
por vencida. *Fel.* Considera;
Leonor, que soy el quexoso,
y mal los quexosos ruegan.

Leo. Digo yo que me rogueis?
no lo hagais, vamos apriesa,
Inés: no me dexes ir.

Fel. Id con Dios; Inés detenla.

Inés. Faciles servir dos amos,
mandando vna cosa mesma,
señora, mira que puede
ser verdad. *Leo.* Que? *In.* q no sepa
quien es aquesta muger.

Leo. Tu tambien contra mi alegas?

Inés. Yo digo lo que ser puede.

Leo. Como puede ser que sea
verdad, que no la conozca?

Fel. Como pudo ser que fuera
verdad no conocer vos
aquel hombre. *Leo.* De manera,
que ya a confesar venis,
que puede ser que no sepa
yo quien sea aquel Cavallero
del papel, y la pendencia?

Fel. No confesso tal, que ay
en los dos gran ditenencia.

Leo. Es verdad, ser vos mas Dama

y no aver quien se os atreva
à dezir su pensamiento
cara à cara: y así es fuerza,
que de embozo, y disfrazadas
à veros, y à hablaros vengán;
no es esto? vamos Inés.

Fel. Idos, que es mucha tobervia,
querer que ru que vn quexoso.

Leo. Vamos Inés. *In.* Considera.

Leo. No tienes que detenerme,
que aora lo digo de veras.

Fel. Yo tambien, no ay que mirarme,
Inés, que se vaya dexa.

Leo. Ello quiero yo. *Fel.* Yo, y todo.

In. El demonio que os entienda.

Fel. Pues para estar disculpado.

Leo. Pues para que razon tenga.

Fel. Yo vi vn hombre en vuestra casa.

Leo. Yo vna muger en la vuestra:
viene tras nosotras? *In.* No,

firme que firme se queda.

Leo. Pues no ha de quebrar por mi,
aunque voy de zelos muerta.

Vanse las dos.

Fel. Buelve, Lisardo? *Lis.* No buelve,
y ya salió de la puerta.

Fel. Ay de mí! que à costa mia
intento hazer resistencia
à mis sentimientos! pero
no es posible que los venza:
saldre tras ella à la calle;
pero dos hombres se entran
dentro de mi mismo quarto,
perder la ocaion es fuerza,
hasta saberlo que quieren.

Salen Don Juan, y Hernando.

Her. La casa dicen que es esta,
y el, señor el que está

aquí: *Jua.* Pues conmigo llega,

Her. De mala gana lo hare.

Jua. Por qué? *He.* Porque no quisiera
hablar con el, que este es vn

quebradero de cabeza:

Jua. Sois vos el señor Don Felix
de Toledo? *Fel.* Nunca niegan
sus nombres à quien los buscan,
Cavalleros de mis prendas:
yo soy, que mandais? *Ju.* Todo oy
os-buscò mi diligencia,
y hasta aora ignerè la casa,
con ser de la mia tan cerca.

Fel. Esta es culpa de la Corte;
mas si yo, señor supiera
que me buscabais, presumo,
que hubiera hallado la vuestra.

Hern. Visita de cortesia
parece mas que pendencia

Jua. Conoceis este criado?

Fel. Bien le conozco, por señas;
que oy le descalabre.

Her. Malas son; pero son ciertas.

Jua. Pues este criado es mio.

Fel. Sea muy en hora buena.

Jua. Y para ver si cumplis
aquella graude promessa
de sustentarlo en el campo,
vengo à pedirlo que sea
de tras de los Recoletos,
que aunque no reñir pudiera;
fino, sin reñir, tomar
satisfacciones de esta ofensa;
siempre yo hago lo mejor,

Fel. Pues guiad, que yo en qualquiera
parte lo que dixè entonces
cumplire, porque se crea
de mi, que quien se atreviere
à mirar à Leonor bella,
se atreve à darme pesar.

Jua. Aquello es de otra materia,
yo vengo à reñir, y no
à averiguar competencias;
y así, hasta que hable el azero,
vaya callando la lengua.

Fel. Decis bien, estos criados

han

han de ir allá? *Juan.* No quisiera,
pues solo es llevar testigos.

Fel. Y es prevencion muy cuerda,
despedid al vuestro vos,
que yo hare que nada entiendan
aca en mi casa los mios.

Ju. Hernando? *Her.* Muy linda flemma
gastas, quando imagine,
que llegaras, y le dieras,
te andas en cortesias,
haziendole reverencias?

Jua. Buenvete desde aqui a casa,
y en todo oy no salgas della,
porque nadie te pregunte
adonde, o como me dexas,
y mira lo que te mando,
que de ninguna manera
me sigas, que vive Dios,
que te cortaré las piernas.

Her. Fuera hazer vn disparate,
y aun ser disparate fuera,
pues al instante quedara
sin tener pies, ni eabeza;
y assi, palabra te doy
de que el precepto obedezca. *Vas.*

Lis. Esto has de mandarme? *Fel.* Si.

Lis. Ayiendolo oido que te lleva
a reñir, y adonde vas,
fuera el dexarte baxeza.

Fel. Aquesto importa a mi honor.

Lis. El solo hazerme pudiera
cobarde a mi. *Vas.*

Fel. Ya estoy solo,
guiaid aora donde os parezca.

Salé D. Diego. Tarde halle la casa,
esta ya Don Juan en ella.

Jua. Quanto siento, que Diego
a tan mala ocasion venga!

Dieg. Señor Don Felix con vos
tengo que hablar; y aunque
tarde pienso que llegué.
pues juntos hallo a los dos.

me hazed merced de escuchame.

Jua. D. Diego, a mal tiempo insiero,
que veaisseis. *Fel.* Cavallero,
vos aveis de perdonarme,
que aunq el negocio he ignorado
para que me buscais oy,
no puedo oiros, que voy
en otro lance empeñado
con el señor Don Juan. *Dieg.* Yo,
yendo con el, no os tuviera,
si el mismo caso no fuera
para el que os busco; y pues no
ha de tener vn engaño
mas fuerza, que vna verdad,
el desengaño escuchad.

Jua. Tarde llega el desengaño,
Don Diego, que ya conmigo
el señor Don Felix va.

Dieg. Aunque vaya con vos ya
ha de dir lo que digo;
señor Don Felix, yo soy
con quien anoche reñisteis;
de aquel papel que leisteis
en casa de Leonor oy,
dueño fui tambien, porque
compitiendo vuestro amor,
soy yo quien sirve a Leonor:
aquel criado que fue
con el papel este dia,
y a quien aveis maltratado,
aunque es de Don Juan criado,
iba allí de parte mia,
Y assi, pues soy el galán
que los zelos dá advertir
debeis, si os toca reñir,
o conmigo, o con Don Juan.

Fel. Bien me dixo la muger
tapada, que de vna accion
dos los ofendidos son;
valgame Dios! que he de hazer?
que a la verdad el engaño
no he de preferirte yo.

y assi, puesto que llegò
tan a tiempo el desengaño,
y que sois quien sois los dos,
y vno solo ha de reñir,
aviendo yo de elegir,
elijo el reñir con vos.

Juan. Aviendo dicho el criado
mi nombre, à mi me ofendisleis,
pues quando mi nombre oyisteis,
no estabades informado
si iba de mi parte, ó no;
luego si conmigo hablasteis,
el hombre a quien agravaeis,
fue a mi, y à mi se me dio.
Conmigo debeis reñir;
pues aunque otro es de el pesar,
debeis siempre sustentar
lo que embiasteis à dezir.

Fel. Es verdad, con vos hablo,
y aunque alli el dolor me affige,
cumplire aqui lo dixes,
guiad, que con vos ire.

Dieg. Dexar vno de reñir,
por dexar de reñir, fuera
cobardia mas si espera
fanear y desmentir,
riñiendo despues, aquella
opinion yerra la accion,
pues riñe sin ocasion,
pudiendo reñir con ella.
Yo os la doy que Don Juan no,
vea quan mas preciso sea,
pues Don Juan no galantea,
vuelva dama sino yo.

Fel. Dezis bien, y esto ha de ser,
que vos me hazeis el pesar,
y yo no me he de quitar
la razon para vencer;
y assi con vos he de ir.

Juan. El duelo primero es mio,
pues primero desafio;
y si acabais de dezir,

que con quien da la ocasion
se ha de reñir, siendo assi,
vos me la aveis dado a mi,
y es mia la obligacion;
pues en duelo tan cruel
el mismo empeño en los dos
ay de reñir yo con vos,
que vos de reñir con el.

Dieg. De aquella razon se arguya,
que en mi favor viene llena;
pues no ha de reñir la agena
causa, pudiendo la suya.

Juan. Cuya es pues quien la llama,
pone tu honor en rezelos;
y no ha de reñir por zelos,
primero que por tu fama.

Dieg. Si vos le desafiáis,
yo tambien con que el honor
queda igual, y es el amor
la ventaja que me dais.

Fel. Pues conformaos los dos
en duelo tan importuno,
que siendo yo solo vno,
no puedo reñir con dos.

Juan. Esto vos lo aveis de hazer;
y assi para que acortemos
de replicas, y lleguemos
al fin de lo que ha de ser:
vos me teneis ofendido,
teniendo vn duelo acertado;
y aviendo vn duelo aplazado,
acertar no aveis podido
otro, yo llegue primero;
y para obligaros mas,
buelvo a dezir, que detras
de San Agustin ciperos:
si no salieredes vos,
satisfecho quedare
con dezir que os esperè,
y no salisteis: A los.

Vase.

Fel. Oid *Dieg.* No le ligais sin que
primero me oygais a mi;

quien

quien riñó anoche, yo fui,
 con vos, yo quien adore
 a Leonor hermosa, mio
 era el papel que vos visteis;
 para vengar lo que hizisteis,
 yo tambien os desafio.
 Vos sois discreto, y gallardo,
 detras de San Bernardino,
 apartado del camino
 de las Cruzes, os aguardo:
 consultad aora vos
 quien es primero enemigo,
 vn tercero, o yo, que os digo,
 q amo a vuestra dama: a Dios. *Vas.*

Fel. Que he de hazer, valedme Cielos,
 quando mis contrarios son,
 de vna parte la razon,
 y de otra parte mis zelos?

Sale D. al. D. Felix, buscandoos vengo,
 porque aviendo anoche dicho,
 quando aqui en casa os dexè,
 por si quereis que yo trate
 de amistades, sollicito
 saber en que estado estan.

Fel. A buen tiempo aveis venido,
 que mas, que para las pazes,
 de vos, señor, necesito
 para tomar vn consejo.

Alon. Vos vereis que en todo os sirvo,
 puesto que no ignorais quanto
 fui de vuestro padre amigo.

Fel. Pondré el caso en otro caso, *a p.*
 pero en vn proprio sentido.
 Ya os dixè anoche, que avia
 aquella ocasion tenido
 sobre el juego, de que vos
 salisteis a ser testigo.

Ya os dixè, que acompañado
 de vn criado, y de vn amigo,
 me siguió el hombre.

Alon. Si. *Fel.* Pues,
 o ciego, o inadvertido,

o yo en la conversacion;
 hablando en lo sucedido
 dixè. *Alon.* Qué?

Fel. Que a cuchilladas
 a él, y a quien huviesse sido
 quien le huviesse acompañado,
 mataria, tomar quiso
 vn criado, que alli estaba
 la causa, yo mas mohino,
 creyendo, que era criado
 de mi competidor mismo,
 le di vna herida: diziendo:
 con vuestro amo haré lo mismo.
 Es su amo vn Cavallero
 de mucho valor, y brio,
 con quien no tengo disgusto,
 ni tenerle sollicito,
 el qual viniendo a buscarne,
 desta manera me dixo:
 para saber si cumplis
 lo que a vn criado aveis dicho,
 y vengar lo que aveis hecho,
 venid, Don Felix, conmigo;
 el desafio acetè,
 pero quando iba a cumplirlo,
 el dueño de la pendencia
 llego a los dos de improviso:
 tavieron entre los dos,
 no queriendo ambos conmigo
 retir oy aventajados
 mil argumentos prolijos.
 Y resolvieronse, en fin,
 a esperarme divididos,
 alegando cada vno
 de su causados motivos.
 El vno dize, que el es
 el principal enemigo;
 y el otro, que con él tengo
 acetado el desafio:
 quien es primero en la causa,
 segundo en la instancia ha sido,
 y quien es segundo en ella,

primero á buscarme vino.

A qual de aquestos dos debo
ir primero, quando a vn mismo
tiempo me estan esperando
dos en tan distantes sitios?

Alon. No es facil de responder,
y así, antes de hazerlo, os pido
me satisfagais á vna
duda, y luego el voto mio
os diré, que sobre ella
caerá mejor el juicio:
hablemos, Don Felix claro,
en el primer lance ha avido
algo, que toque al honor?

Fel. No, que ya os lo huviera dicho.

Alon. Pues no siendo aquel primero
empeño, empeño preciso
de honor, y el segundo si,
puesto que el segundo vino
de intento a desafiarnos,
y el averseos atrevido
á esto, ya es caso de honor;
y aunque es verdad, que á lo mismo
vino el otro, fue despues:
y así, Don Felix, es digo,
que pues el caso no fue
de honor desde su principio,
el que se atrevió a llamaros,
ya caso de honor le hizo;
y así, debeis ir primero
al primero desafio.

Fel. Yo estimo el consejo: á Dios;

Alon. Esperad; quien os ha dicho
de mi, que solo soy bueno
para aconsejar peligros,
y no para hallarme en ellos?
Pues no es de quien soy estimo
aconsejar que otro riña,
para no reñir. *Fel.* Los brios
de vuestro valor os llevan
tras sus impulsos altivos,
pero ved que espera solo.

Alon. No son dos los enemigos?

juntemoslos, y riñamos
dos á dos. *Fel.* No sera digno,
ò dezidme, fuerais vos
acompañado conmigo,
á ser yo vos? *Alon.* No por cierto.

Fel. Pues responded os esto mismo. *Vas.*

Alon. El haze bien, y yo mal,
si a lo largo no le sigo;
pero esto es llevar las cosas
may hasta el fin, y es indigno
ya de mi edad tanto duelo:
muden parecer los brios,
si acontejé como mozo,
como viejo determino
enmendarlo, que ya es tiempo,
de que haga la edad su oficio.

Sale Lisardo.

Alon. Lisardo? *Lis.* Señor?

Alon. Tu, y yo,
por criado, y por amigo,
oy avemos de facar.
á tu amo de vn peligro.

Lis. Adonde vá? que quisiera
seguirle. *Alon.* Esto es desluzirlo:
dame de escribir recado,

Trae recado en vn bufete.

que has de llevar vn aviso
á quien el daño remedie,
que no es de quien soy indigno;
supuesto, que aqueste empeño
no es lance de honor preciso,
ponte la capa, y espada,
mientras vn renglon escribo.

Vase Lisardo; escribe Don Alonso, y

salen Leonor, y Inés.

In. En fin buelves? *Leo.* ¿he de hazer?
si en descortes le viro;
que saliendo yo quexosa
de su casa, no ha seguido
mis passos, a verle buelvo,
pará no llevar conmigo;

D

fin

sin arrancarle del alma,
este mortal basilisco.

In. Escribiendo está. *Leon.* Quien duda
que estará escribiendo fino
satisfacciones que da
à la que oy a verle vino?
ciega estoy, leer tengo ingrato
Don Felix; pero que miro!

Llega a tomarle el papel.

Alon. Quien así; pero qué vén!

Ines. Valedme, Cielos divinos!

Alon. Tu aquí Leonor? *Leo.* Señor, yo.

Alon. Como mi furor reprimo?

oy morirás.

Sale Lisardo.

Lis. Qué es aquesto?

Alon. Vengar mi honor ofendido.

Lis. Huye, señora, que yo

le tendré. *Leon.* Cobarde ánimo

las plantas que en cada passo

sombras de mi muerte piso. *Vase.*

Alon. Suelta villano. *Ines.* No hagas

tal, hasta de aquí à vn poquito.

Saca la daga, y detienele Lisardo.

Alon. Aunque fueran de diamante

tus brazos, el valor mio

se desenlaza de ellos.

Lis. Qué importa esto? si atrevido,

al que embaracé abrazado,

con la espada le resisto

el passo. *Alon.* Yo sabré hazerle.

Riñen.

Lis. O quien, para darle aviso

de este suceso a mi amo,

le alcazara! *Alon.* Qué aya avido

tal valor en vn criado!

Lis. No ay criados bien nacidos?

Alon. Pues yo he de salir. *Li.* No harás.

Alon. Como podras impedirlo,

sin tu muerte? *Lis.* Della suerte.

Retírase a la puerta y vase cerrádola.

Alon. Fuese! llevando consigo

la puerta, que con el golpe

dexó cerrado el pestillo;

que como ladrón de casa,

averle en ella previno;

mas yo la echare en el suelo,

en vano lo solicito,

si va no la abre primero

el fuego de mis suspiros,

qué la fuerza de mis manos.

Avrase algun hombre visto

de quantos hasta oy nacieron,

en mas ciego laberinto?

las cuchilladas de anoche

en mi casa, el desafío

de oy, y el ver aqui a Leonor,

evidencias son, no indicios

de que ella es causa de todo;

y por vltimo delirio

de mis fortuna me veo,

aviendo hasta aqui venido

por vn amigo encerrado

en casa de vn enemigo.

Pero pues, es imposible

la puerta abrir, y aqui miro

una ventana sin reja,

arrojarme determino

por ella, y en seguimiento

de mi siempre honor invicto,

hazer estragos, portentos,

escandalos, y prodigios.

En corazon, no temas

este breve precipicio,

que mayor caída has dado,

pues la mayor siempre ha sido

el verse caer vn hombre

del estado de si mismo. *Vase.*

Sale Don Juan.

Jua. Question fue, no apurada este día,

qual haze mas, aquel que desafío

à otro a vn sitio aplazado,

ò el que al sitio salió desafiado?

Y bien aora pudiera

la question resolver el que me viera

batallando conmigo,

porque no ay tã cruel fiero enemigo,
 como es el pèsamiento del q aguarda
 mucho Don Felix tarda,
 sin duda, que ha escogido,
 de Don Diego zeloso, y ofendido,
 verse con el primero,
 mas yo no cumplirè , si no le espero.
 Quien en el mundo, Cielos,
 se viò, sin dama, sin amor, sin zelos,
 en tal lance empeñado?
 que el prestar à vn amigo mi criado,
 de fuerte lo disponga,
 que mi opiniõ en tal empeño ponga?
 Digo, que aquestos dias,
 toda mi vida es cavallerias;
 pues no hallo eu el cosa,
 que parecer no pueda fabulosa.
 Vna Dama tapada me ha dexado,
 sin dezirme quien es, enamorado;
 vn criado me ha puesto.
 porq así su ignorãcia lo ha dispuesto
 en trance de perderme; y vn amigo,
 sin quererlo, me ha dàdo vn enemigo:
 mas q me admiro? si hallo à cada passo
 q estos son los Empeños de vn Acaño.
Sale D. Felix. Perdonad, si he tardado,
 D. Juan, que por averme aconsejado
 de vn amigo que tengo,
 en lo que debo hazer, tã tarde vengo.
Jua. De aver, Don Felix, sido
 yo el que elijais, estoy agradecido.
Fel. Siempre en mi era forzoso
 proceder mas honrado, que zeloso;
 y por mostrarlo, quiero
 que callando la voz, hable el azero.
Jua. Esperad. *Fel.* Que os detiene!
Jua. Vn hòbre q a los dos siguièdo vie
Fel. Bien creceis de mi brio, (ne.
 que no le traygo, aũque es criado mio
 su lealtad le ha obligado:
 pero no os dè cuidado,
 y hasta que yo le mãde que se buelva,

à nada vuestro acero se resuelva.
Jua. En todo sois gallardo.

Sale Lisardo.

Lis. Azia esta parte le he de hallar.

Fel. Lisardo

otro passo no dës mas adelante, (gãte
 desde aqui has de bolverte, mi arro-
 brio à Don Juan dexando satisfecho,
 ò aq̃este azero teñira tu pecho.

Lis. Escuchame primero,
 luego, si te ofendi, mancha tu azero
 en mi sangre, señor, aviendo oido
 la causa que à seguirte me ha movido,
 pensando que mi zelo te alcanzara,
 antes que verte con D. Juan llegara.
Fel. Porq conste à D. Juan en esta parte
 venir sin orden mia; ha de escucharte.

Lis. Ya te acuerdas, como dentro
 de casa, señor dexaste,
 quando de casa saliste,
 à Don Alonso, su padre
 de Leonor, y yã te acuerdas
 que Leonor, bien poco antes
 de alli se partiò quexosa.

Fel. Si. *Lis.* Pues bolviendo à buscarte
 Leonor, vino à hallarse dentro
 de su quarto con su padre:
 sacò para ella la daga,
 à tiempo que yo abrazarme
 pude con el, cuya accion
 diò lugar à que escapasse
 Leonor huyendo, el entonces
 de mis brazos se desalle,
 y sacando las espadas,
 le embarazo, que arrogante
 la siga, hasta que previene,
 que al empeño de tal lance
 le dièse lugar el tiempo
 con la industria, y sin la sangre;
 y así, advertido cerrè
 tras mi la puerta, ya sabes
 como aq̃esto podria ser,

por ser de golpe la llave,
de suerte que Don Alonso
cerrado queda; y si sale
de allí, rompiendo la puerta,
ò previniendo otra parte;
y va siguiendo à Leonor,
no dades de que la mare.

Fel. Don Juan, el ser desdichado
vn hombre, no es ser cobarde,
pues harto valiente es quien
à reñir con otro sale.

A reñir vengo con vos,
esto en desengaño baste
de que no puede ser miedo;
pediros que se dilate
nuestro duelo, yo no tengo
en ocasion semejante
accion mia, todo soy
de mi honor, y en esta parte
vos sois el arbitrio suyo;
y pues estar escuchasteis
en peligro de la vida

Leonor, y sois quien sois, dadme
licencia, para que acuda
donde su riesgo restaure,
que yo mi palabra os doy
de buscaros al instante.
que ponga en salvo à Leonor;
y quando aquesto no baste
à obligaros, tomare
resolucion de arrojar me
à vuestros pies, y rendiros
la espada, porque seacabe
con mi desayre este duelo,
para que a eslorro no falte.

Juan. Tened, no rindais la espada,
que à mi no me es importante,
Felix, que mi bizarría
consle de vuestro desayre.
No solo que vais, primero
mas de Leonor en alcance
con vos iré, y de ayudaros

à que su vida se salve,
dandoos palabra de que
de vuestro lado no falte,
hasta que ella esè segura;
que tengo por hombre infame
quien ve à su enemigo en riesgo,
y à su enemigo no vale.

Fel. Feliz mil vezes aquel
a quien, y à que huvo de darle
enemigo su desdicha,
se le diò de buena sangre.

Jua. Vuestro enemigo, y amigo;
soy dividido en dos partes.

Fel. Si, mas con tal diferencia,
que diré, quando os lo llame;
mi enemigo por acaño,
pero mi amigo por arte.

Juan. Con vos voy. *Fel.* Con tal favor
no ay riesgo que me acobarde.

Jua. Valgate Dios por acaño,
à que de empeños me traes!

JORNADA TERCERA.

Salen D. Juan, D. Felix, y Lisardo.

Fel. No ay hombre mas infeliz,

Jua. Vn animo tan valiente,
vn corazon tan constante
se ha de rendir de essa suerte;
del amor, ni la fortuna
à ningun grave accidente?
no desconfieis de hallarla
tan presto, donde quisiereis
vamos los dos. *Fel.* Si aveis visto;
que de amigos, y parientes
quantas casas supe, he andado,
que à la mia finalmente
no ha buuelto, ni està en la suya;
que su padre (dolor fuerte!)
despues que por el balcon
se arrojò segun refieren
los criados, tambien anda
buscandola, como pueden
consolarle mis desdichas?

Jua.

Jua. No digo que se consuelen,
mas que no se rindan digo.

Fel. Pues, ¿qué haré? *Ju.* Lo que quisieréis.
obrad vos, que no me toca
aconsejaros prudente,
fino ayudaros restado.

Fel. Solo esse favor le debe
à mi desdicha mi estrella:
ò quiera el Cielo, que llegue
ocasion, en que seamos
muy amigos. *Jua.* Tarde, *Felix*,
ello será, porque yo
en el instante que os dexe
del lance desengañado,
en que os hallais, que me vengue
sera preciso, de efforto,
que hemos dexado pendiente.

Fel. Quando en el llegue a mirarme,
modos avrà con que os dexe
satisfecho, y obligado.

Juan. Ahora bien tratemos de este,
mirad que quereis hazer.

Fel. No sé. *Leonor* no parece,
ni yo sé donde buscarla.

Lis. Si acaso mi lealtad tiene
licencia de hablar, diré
lo que he pensado. *Fel.* *Di.* *Li.* Vere
à casa pues ella es fuerza,
dónde quiera que estuviere,
valerse de ti, pues tu
causa de los riesgos eres:
y no podran por acá
hallarte tan facilmente
sus avisos. *Juan.* Dizes bien.

Fel. Si, mas ay inconveniente
para estarme yo en mi casa.

Juan. Qual es? *Fel.* Si la padre viene
por ella, el encontrar conmigo.

Juan. Pues avrà mas de que nieguen,
que estais en ella? *Fel.* Si es esto
lo que mejor os parece,
yo me bolveré à mi casa.

quedad con Dios. *Ju.* Sin que os dexe
en vna, no he de apartarme;
y à la hora que dixereis,
que avéis de salir, vendré;
y en quanto se os ofreciere,
palabra me avéis de dar
de avisarme, no se cuente
de mi, que haziendo lo mas,
lo menos no. *Fel.* De la suerte
que yo essa palabra os doy,
os pido la de valerme
en qualquier caso, hasta que
Leonor en mi poder quede.

Juan. Yo la ofrezco, y de ayudaros
la doy vna, y muchas vezes
con la mano. *Fel.* Yo la aceto.

Al darse la mano sale Don Diego.

Die. Pues, señor *D. Juan*? *Don Felix*,
ya tan amigos los dos
estais? Quando yo impaciente
esperando hasta ahora estuve?
Y por pensar, que no fuese
el preferido de todos,
determine de bolverme
à ver en que avia parado
vuestro duelo, por si tiene
acaso el mio lugar
de vengarse, desta suerte
os hallo dadas las manos?
Aunque no es bien que me pese;
de que vuestro desafio
acabe, porque el mio empiece;
y pues a quien esperé
en el campo, se detiene,
bien puedo la muerte darle;
dónde quiera que le encuentre.

Va à sacar la espada.

Fel. Señor *Don Diego*, tened
la espada, que aunque os parece
que estas son pazes, no son,
fino treguas solamente.
El señor Don Juan ha sido

primero acreedor en este
pleyto de los dos: y puesto
que el las treguas me concede,
vos no podeis impedir las;
las causas que à ello mueven,
el os las dirà, que yo
voy a vsar dellas; y hazedme
merced, Don Juan, de dezirle
con el modo mas decente
al respeto de Leonor,
de mi amor los accidentes,
para que yo no padezca
el escrupulo mas leve
de que en el campo le falte,
y que en la calle le dexe.

Vase.

Die. Pues como así? *Jua.* Deteneos.

Die. Yo he de seguirle, hasta verme
vengado. *Jua.* No os empeñeis;
porque yo he de defenderle.

Die. Tan mudado estais, que yà
en vez de darle la muerte,
le defendeis? *Ju.* Si Don Diego,
que tales acciones debe
al ser quien soy mi valor.

Die. De qué suerte? *Jua.* Desta suerte:
à reñir salí con migo,
y al tiempo, que yà valientes,
y restados, las espadas
sacabamos, diligente
vn criado le siguió
hasta el campo; para hazerle
sabidor de que Leonor
estaba en vn trance fuerte
de perder honor, y vida;
la causa no es bien la cuenta,
porque no toca el hazerlo;
pidiome, en fin, que le diessé
licencia para ampararla:
que noble honrado, y valiente,
viendo humilde à su enemigo,
no le ampara, y favorece?
No solo, pues, la licencia

que me pide, le concede
mi valor, mas la palabra
de ayu darle, y de valerle,
hasta que a su dama libre.
El caso, Don Diego, es este;
mirad como saltar puedo
à tu amparo, quando tiene
privilegios de enemigo,
y de amigo en mi Don Felix.

Die. El empeño en que os hallais
reconozco, y por no hazerle
mayor, no le sigo; pero
no ha de ser tan facilmente,
que no os ha de costar algo
mi reportacion; hazedme
merced de dezirme qual
de Leonor el riesgo fuessé;
porque el que siente, dudando
el mismo daño que siente,
lo que sabe, y lo que ignora
le està afligiendo dos vezes.

Jua. de los celos, fue Don Diego;
errado motivo siempre,
querer vno saber antes
lo que es fuerza que le pese
despues de averlo sabido,
pero porque no se quexe
vuestra amistad de que yo
quanto me pida le niegue;
y por ver si de camino
con desengaños pudieffe
curaros vna passion,
que sana con lo que duele.
Sabed, que informado yà
Don Alonso, de que fuessé
Leonor destos delafios
causa, y su amante Don Felix,
matarla quiso esta tarde:
llegó a ocasion tan vrgente
vn criado, que à el le tuvo,
y à ella dió lugar, que huyessé:
donde se fue, no se sabe,

y en fin, como no parece,
su padre, y Felix la buscan,
vno para darla muerte,
y otro para defenderla.

Dieg. O si tan dichoso fuesse
yo, que la hallara primero,
que los dos! para que viesse
quanto son mis zelos nobles,
que amparan a quien me ofende;
debierame esta fineza,
mi dolor, y pues me ofrece
lo imposible de mis dichas.
por remedio solo este,
y ganadas las criadas
tengo, ire à ver si pudiesse
averiguar donde esta,
y librarla, pues no tiene
otra venganza mas noble,
vn zeloso, que el ponerse
en ocasion, que su dama
conozca que amante piede. *Vase.*

Juan. En que estrañas confusiones
la contingencia me tiene
de aquel acaño primero!

Salen Hernando.

Hern. Señor dame vna, y mil vezes,
los juanetes a besar,
(si se besan los juanetes)
que ha avido, que ha sucedido;
pero supuesto que vienes
libre sano, y sin cautela,
bien à la clara se infiere,
que el rompe cabezas, no
las rompe tan facilmente
en el campo, como en casa.
Cuentame el suceso en breve,
y en largo te contaré,
otro que à mi me sucede,
no de menor importancia,
porque has de saber que tienes
vna huespeda en tu quarto.

Juan. Son tantos los accidentes,

de mis sucesos, que no
sé, Hernando, por donde empieze,
y contigo es escusado,
que la memoria renueven,
mis pesares. dime tu,
que muger es la que viene
à buscarme, que seria
grande ventura, que fuesse
aquella enigma del Parque,
que en su fresca estancia verde
hallamos, pues ella sola
es la que mi vida tiene,
si la verdad te confieso,
de su esperanza pendiente.

Her. Tanto te holgaras de que ella
la que aora està en cata fueite?

Ju. i Hernando. *Her.* Que me darías?

Juan. Todo quanto me pidieses.

Hern. Pues. *Juan.* Dilo presto.

Her. No es ella. *Juan.* Quien es?

Hern. Ye atentamente.

Mandame, señor, que te dexara
con D. Felix, y yo (obediencia rara!)
lo hize así, cō no estar nunca enseñado
à hazer cosa de quāto me has mãdado.
Fuime a mi casa, donde
mi valor, que à mi miedo corresponde,
tan triste, tan suspenso me tenia,
que no dixera aquella espada es mia;
aunque reñir te viera
con treinta mil D. Felix que tuviera.
Entré en casa pensando
como la ropa en salvo pondria, quando
la nueva me llegara
de aver muerto a D. Felix, porq̃ es clara
cosa, segun colijo,
q̃ aunque el refrā por el nadar se dixo,
mas es, que del nadar, en todā Europa,
la gala del reñir, guarda la ropa.
En esto pensativo estuve vn rato
(si es que sabe pensar vn mentecato)
y al ver, q̃ nadar el discurrir remedia;

com o,

como amante zeloso de Comedia,
 que quando varios soliloquios passa,
 no reposa en la calle: ni en su casa.
 Quise salirme fuera,
 apenas, pues, baxaba la escalera,
 quando al portal vna muger tapada
 entrò, de vna sirviente acompañada,
 sin mas accion, ni intento,
 que aver allí saltadole el aliento;
 bien de las dos la turbacion dezia,
 que algun fracaso fucedido avia,
 y que el dicho fracaso
 las nazia venir mas que de passo.
 Sentandose en el poyo, delmayada
 se quedo la señora y la criada,
 con vn turbado espanto,
 cerrò la puerta, y la compuso el mato.
 Yo, sus acciones viendo,
 lleguè à las dos, diziendo:
 Este quarto, señora,
 podra mejor serviros por aora
 de alvergue, en el os ruego,
 que os entreis, la criada acetò luego,
 y entre ella, y yo cargado con el ama,
 fuera de pulla, la lleve a la cama,
 donde de aquel mortal trille retiro,
 de alli à vn rato bolviò con vn suspiro,
 donde estava dudando,
 satisface su duda; assegurando,
 que estava en parte do seria servida,
 mostrosfeme en estremo agradecida,
 y acetando el cortès ofrecimiento,
 dixo con blanda voz, y baxo acento:
 Fuerza será, que la desdicha mia
 vfe, hidalgo, de vuestra cortesia,
 en tanto solo que esta
 criada tarda en bolver con la respuesta
 de vn recado, a que es fuerza que la
 embie;
 y pues es justo, que de vos me fie,
 tambien vos aveis de ir a assegurarme,
 sin vn Cavallero viejo anda a buscarme,

sabiendo donde he entrado,
 y en tanto el quanto me dexad cerrado,
 servirla la prometo,
 y despues que las dos allà en secreto
 hablaron, la criada, y yo salimos,
 y los dos por distintas sendas fuimos;
 yo a ver, si acafo via
 el viejo Cavallero, que dezia;
 y ella, segun infiero,
 a ver si via al mozo Cavallero;
 vna, y mil bueltas a la calle he dado;
 y con nadie he topado,
 sino solo contigo,
 à quien si todas mis sospechas digo,
 sabras que la criada,
 alguna vez del manto descuidada,
 me pareciò la inas de aquel recado;
 de donde yo bolvi descabrado.
Juan. Si albricias me pidieras,
 ay Hernando, què buenas las tuvieras!
Hern. Pues ay, señor si pido;
 però a ti que te va en lo fucedido?
Ju. Infiero por las señas q̄ estàs dando,
 q̄ essa es Leonor en cuya busca ando;
 que el ser a las espaldas de mi casa
 la de Don Felix lo que en ella passa,
 aver venido huyendo,
 à vn Cavallero viejo estar temiendo,
 averte parecido su criada,
 tener siempre tapada
 con tan grande recato su hermosura;
 de q̄ es Leonor bien claro me asegura.
Her. Si señor, y otra causa ay mas fun-
 que es Leonor. *Jua.* Qual? (dada
Her. Que viene mal tocada;
 vamonos pues, à casa, y siendo ella,
 aya paila, y pella,
 que es cena de repente,
 y vengate de Felix. *Juan.* Calla, tente;
 villano, no pronuncies disparate
 igual, que vive el Cielo, que te mate:
 soy hombre yo de tan cobarde fama,

que del mē avia de vengar su dama?

antes parte a su casa.

Her. Yo? *Juan.* Bolando,
y dile que le quedo yo esperando
en la mia. *Her.* Que dizes?

Juan. Que a ella venga;
luego, sin que vn instante se detenga;
y si te le negaren, que seria
posible, di, que vās de parte mia.

He. Si otra vez, aū no yēdo de tu parte,
me rompiō la cabeza, por nombrarte,
que me romperā aora, si te nombro,
y de tu parte voy?

Juan. Como tu assombro
duda lo que a los dos nos ha passado,
temes. *He.* Para temer vn hōbre hōrado,
ha menester achaques?

Juan. Hlax lo que digo.

Her. Que el furor aplaques
te pido, que yo irē, *Ju.* Dame primero
la llave de mi quarto, en el te espero,
y ven presto.

Her. Nō estā en mi mano esto,
fino en que el me descalabre presto.

Jua. Segundo acafo, Cielos, ha venido
a buscarme, favor en el os pido,
porque me traiga espero
mayores confusiones, q̄ el primero. *Vas.*

Hern. Rota cabeza mia,
passemonos por vna Barberia
a dezir al Chirurgo se prevenga,
y que eskopas, y huevo a puntō tenga
para la buela: Cielos, que es aquesto,
que oy a mi amo en ocasion ha puesto
de llamar su enemigo?

Si fue a reñir con el, comō de amigo
hazes aora finezas? (zas?)

No fuera el monstruo yo de dos cabe.
O en quanto lo estimara mi fortuna!
pues para discurrir tuviera vna,
y otra para aparar, si con bien salgo
desta, no mas papeles.

Sale Elvira, y Juana:

Elv. Oid hidalgo.

Her. Mi seņora tapada,
si venis de otra parte desmayada
a que os socorra yo, tarde sospechō
que venis, que este passo esta ya he cho.

Elv. Aveis me conocido?

Her. Si reparo en el talle, y el vestido;
vos sois vna civil baxa-seņora.

Elv. Como asī?

Her. Como sois madrugadora
del Parque, me lo dixo la ribera.

Elv. De vos saber quisiera,
quē pesadumbre ha sido
vna, que vuestro amo oy ha tenido;
y en quē hidalgo, ha parado.

Her. Yo solo sē, que mal descalabrado
estoy, y que a ir me atrevo
donde me descalabren oy de nuevo,
no en que parō el disgusto;
pero si de saberlo teneis gusto,

mi amo vā a cōsa aora,
del mejor lo podreis oir, seņora,
que yo voy a vn recado muy aprisa;
tan grande que no es casa de risa,
fino cosa de llanto;

y asī, quedad con Dios. *Vas.*

Elv. Ay Juana quanto
imagino, e intento,
para quietar mi loco pensamiento,
en razō de saber en quē ha parado
este pesar que tanto me ha coitado.
Nada del saber puedo,
y con la duda tan cabal me quedo;
como antes la tenia,
pero la he de saber con mi porfia,
vén en casa de Don Juan.

Juan. En ella quieres
entrar? Haste olvidado de quien eres?

Elv. Si, pues si me acordara
de mis obligaciones, no intentara
acciones semeјantes;

E

vén

ven, y de nada; Juana mia, te espantes,
 puesto que el Cielo quiso,
 que sirviere de nada aquel aviso.
 que le llevé a Don Felix; y en efecto,
 sin antencion, sin juicio, sin respeto,
 pues à vn amor, pues à vn temor rēdida,
 perdi la libertad, perdi la vida. *Vanse.*
Sale Leonor por una puerta tapada, y
por otra D. Juan, aziendo becho
ruido con llave.

Leon. Abrir ya la puerta veo
 desta ignorada prision,
 adonde mi confusion
 tiene atado mi deseo:
 con quantas dudas peleo?
 si sera Inès, que à avisar
 fue à Don Felix mi pesar?
 Si sera el, ò el criado,
 que de mi llanto obligado,
 me dexò aqui, y fue à mirar
 si mi padre me seguia?
 Mas ay de mi! que no es
 ninguno de todos tres.
 el que abre: desdicha mia,
 hasta quando tu porfia
 me ha de perseguir? Ya entrò
 vn Cavallero, à quien no
 conozco, encubrirme quiero:
 ay de quantas vezes muero!

Juan. No señora, porque yo
 entre, os recateis así,
 ni os dè el mirarme cuidado;
 que del suceso informado,
 que os tiene encerrada aqui,
 vengo à que os sirvais de mi;
 dueño della casa soy,
 y espero serviros oy
 aun mas de lo que pensais;
 pues del riesgo en que os hallais,
 libraros, palabra os doy,
 Si bien, no teneis, señora,
 que agradecerme, por Dios,

que à otro primero, que à vos,
 se la he dado antes de aora.

Leon. Ni duda, señor, ni ignora
 mi temor, que defendida
 en vuestro valor mi vida
 estè, que es obligacion
 valer los que nobles son
 a vna muger afligida.
 Yo lo estoy tanto, que espero
 el amparo vuestro, no
 porque lo merezca yo,
 quanto por ser Cavallero
 vos, y pues rendida muero,
 perdon del recato os pido,
 que el encubrirme, no ha sido
 dudar de vuestro valor,
 sino mugeril temor,
 que de veros he tenido.
 Y para mas obligaros
 à favorecerme en este
 trance, aunque el vivir me cueste
 la verguenza de informaros,
 sabed. *En.* Nada he de escucharos,
 que a precio no he de comprar
 yo aqui de vuestro pesar,
 saber quien sois; y porque
 lo escutéis, sabreis que se
 quanto me podeis contar.

Leon. Si vuestro criado ha sido
 el que de mi os ha informado,
 que sabe vuestro criado?

Juan. Si licencia he merecido
 de darne por entendido,
 con ella me atreverè
 à dezir de quien lo sè.

Leon. Ahorrareisme vn gran temor.

Juan. Pues ya sè, bella Leonor.

Descubrese Leonor.

Leon. Ya que mi nombre escuchè
 en vuestros labios, bien puedo
 dezir con mas confianza,
 que dueño de mi esperança

hize

hize. *Juan.* Pronunciad sin miedo
à Don Felix de todo.

Leo. La fortuna siempre avara
del bien, quiso que adorara
en su competencia otro hombre
mi hermosura. *Juan.* Cuyo nombre
era Don Diego de Lara.

Leo. Este, pues, lance cruel
de noche en mi casa entrò,
donde. *Juan.* Don Felix le hallò,
y riñò entonces con èl.

Leon. Embiò otro dia vn papel.

Jua. Y encontrò con el criado,
à quien hirì. *Leo.* Mi cuydado
à satisfacerle fue
à su casa, donde hallè.

Jua. A vuestro padre, que ayraño
os viera à sus manos muerta,
si vn criado no llegara,
que à vos salir os dexara,
y à èl cerrara la puerra.

Leon. Yo, pues de vivir incierta,
la calle apenas bolvi.

Juan. Quando desmayada aqui
os encetrò mi criado.

Leo. Muy por estenso informado
estais de mi vida. *Juan.* Si,
porque por acaños ratos
tuve, antes de conoceros,
el riesgo de defenderos,
sin el merito de amaros.

Leon. Pues quien fois?

Jua. Quien ha de daros
vida, honor, y esposo aqui. *Llaman.*

Leo. Pues como? *In.* Llamaron? *Le.* Si.

Jua. Retiraos, hasta ver
quien es. *Leo.* Cielos, que ha de ser
de mi fortuna, y de mi!

Juan. Quien es? *Sale Elvira, y Juana.*

Elv. Es, señor Don Juan,
vna muger embozada,
que ha remitido à las tardes

la estacion de las mañanas.

La vltima que os hablè,
à vuestro esillo obligadè,
porque no fuerais tras mi,
ni supierades mi casa,
palabra os di de buscaros,
y vengo à cumplirla, para
desengañaros de que
soy muger de mi palabra:
si bien, aquesto no es solo
lo que me obliga a que haga
esta fineza, que ay otras
razones que aqui me traygan.
Yo he sabido, que oy aveis
tenido por vna dama
vn desafio; y aunque
para la desconfianza
de mis zelos, es temprano,
no lo es para que salga
del cuydado, en que me ha puesto
vuestra vida; aquesto aguarda
saber mi curiosidad,
dezidme en que estado se halla
el disgusto, porque tengo
pendiente del vida, y alma.

Alpañ. *Leo.* Muger es la q' entrò, y co-
quedo, y apartados hablan, (mo
no oygo lo que dizen, pero
bien se dexa ver, que es dama
deste Cavallero, pues
assi se ha entrado en casa.

Juan. Aunque jamas desce
cosa con mayor instancia,
que bolver, señora, à veros,
en esta ocasion tomara,
que no huvierais venido,
porque es fuerza que no os haga
agastajos, que merece
vna fineza tan rara.
Del disgusto, de que ya
mostrais venir informada,
aunque no bien, cierto lance

mis discursos embaraza
tanto, que he de suplicaros,
bien à costa de mis ansias,
me hagais merced de bolveros;
sin que por aqueſta causa
me atreva à ſaber de vos
quien ſois, ni à veros la cara,
que no ha de pedir quien niega,
ni ha de rogar quien agravia.

Elv. Si imaginara, que en vos
tan grande deſpego hallara,
antes que; pero què miro!
vn hombre entra en eſta ſala,
que importa que no me vea.

Ruio dentro. y vaſe àzia donde eſtà
Leonor.

Leon. Aunque no entendí palabra
de llegarſe àzia aquí, infiero,
que ſon zelos, è informada
de que aquí eſtoy, quiera verme.

Elv. Eſte apoſento me valga,
deſpedidle. *Juan.* Oíd. *Leon.* Aquí
no aveis de entrar, que tomada
eſta poſada eſtà, y no
ſe puede ver à quien guarda.

Cierra la puerta Leonor.

Elv. No en v no mer. cibiliteis,
Don Juan: con eſquivez tantas,
pero no eſ tiempo de queſas.

Juan. A ſerlo, bien diſculparlas
podiera. *Elv.* Hazed, que no entre
eſte hombre en eſta quadra,
que importa mas. *Ju.* Como puedo
ſi yà los umbrales paſſaè.

Sale Don Diego.

Elv. Ay infelize de mí!
ſi avrè yo ſido la causa
de venir aquí mi hermano.

Juan. No sè. *El.* Cubrete bien, Juana,

Jua. Irme no ſerà mejor,
pues me dan la puerta franca? *Vas.*

Die. Don Juan, ſi nueſtra amiſtad

ha ſido en el mundo tanta;
que a ſer en tiempo de Ceſar;
la huviera labrado eſtatuas,
buena ocaſion ſe os ofrece
aora para moſtrarla,
pues en vueſtra mano eſtà.
mi honor, mi vida, y mi fama;
vna hermoſura, en quien todo
eſto conſiſte, ſe halla
en vueſtro poder. *Elv.* Ay triſte!

Die. Rendido vengo à buſcarla,
informado de que aquí
entrò. *Elv.* Què eſperan mis ansias;
buſcandome viene. *Jua.* Bien
vueſtra confuſion me eſtraña,
pues vino Don Diego, quando
à Don Felix eſperaba.

Die. Yà os dixè, como tenia
ſecretas eſpias pagadas,
pues vna me ha dicho aora,
que dentro de vueſtra caſa
eſtà, y eſ cierto que eſ ella;
pues que tanto ſe recata
de mí. *Elv.* Yà me ha conocido:

Jua. Pues, que èl eſ quien ſe ergaña;
y que no le engaño yo, *à p.*

ſu miſmo engaño me valga,
pues aſſi con Felix, y èl
cumplir ni valor aguarda;

teneos. *Dieg.* Dexadme llegar
à hablarla ſolo. *Elv.* El me mata:

Die. No, ſeñora, huyais aſſi
de quien tan rendido os ama,
que os buſca para ſerviros
con la vida, y con el alma.

Elv. Què eſ eſto, Cielos? No viene
por mí, pues aſſi me trata.

Di. No à hablaros vengo en mi amor;
que no aſpira ni eſperanza
a mas merito, à mas dicha,
que ſervi os; pues me baſta,
ſi otro tiene los favores,

que tenga yo las desgracias.

Elv. Que me enamore mi hermano
es solo lo que me falta.

Juan. Don Diego, esperad, que antes
que os responda aquella dama,
me toca à mi responderos:
las espías fueron taitas,
que os dixeron, que era quien
buscáis quien conmigo estaba,
pues es aquesta señora.
aquella dama tapada,
cuya novela os conte
delante de vuestra hermana:
à verme ha venido, haziendo
oy por mi fineza tanta;
y así, pues dichas de amor
los discectos no embarazan,
idos con Dios, y advertid,
que cubierta, y congojada
tencis aquesta señora.

Dieg. Don Juan, si no imaginara,
que ella es desecha que hazeis,
porque yo os dexe, y me vaya,
dando lugar à cumplir
à Don Felix la palabra,
yo lo hiciera, claro está,
mas si es tan cruel, tan rara
mi desdicha, que mi amigo,
por mi enemigo, me falta,
fuerza será que el dolor
de las razones se valga.
Vuestro enemigo es Don Felix,
no diga de vos la fama,
que sois mejor para ser
el día de la desgracia.
enemigo, que no amigo:
dadme lugar de que haga.
yo por Leonor la fineza
de servirle, y ampararla.

Jua. Quando ella tuera Leonor,
el caso se disputara
de qual era mejor, ser

en ocañon tan hidalga;

ò mi amigo, o mi enemigo;
no siendo, es escusada
la quetion. *Die.* Como ser puede
no ser ella? la criada
mitma que aqui la dexò,
me lo dixo. *Jua.* Ella os engaña,
porque no es ella. *Die.* Hazed algo
por mí, para que yo vaya
consolado, sin la duda
de averla hallado, y dexarla:
sino quiere descubrirse,
hable sola vna palabra,
despidame ella. *Juan.* Señora,
bien tencis noticias tantas
de quanto mi cortesía
la ley que la ponen, guardas:
de vn empeno me sacais,
y bien grande, con que salga
de aquesta duda Don Diego,
porque me importa se vaya
antes, que venga aqui vn hombre;
que ya por instantes tarda,
despedidle, pues. *Elv.* El mismo
ay en el verme la cara,
que en escucharme la voz.

Ju. Por que? *Elv.* Por esto. *Destapase.*
Juan. Sin alma

he quedado. *Elv.* Yo Don Juan;
soy la que encubierta os ama:
ved agora si os está bien,
que Don Diego en vuestra casa,
ni me oyga, ni me vea.

Juan. Cubrios, no habéis palabra;
pierdale todo, y no vn solo
atomo de vuestra fama:
Don Diego, esta dama aun no
quiere hablar, y si arriesgara
mil vidas, no la han de hazer
fuerza alguna, y así, basta
que yo os diga, que no es ella.
Die. Como queréis, que yo haga.

fuerza de creeros? si.

Sale Don Felix, y Lisardo.

Fel. Bien creereis que mi tardanza,
Don Juan, fue por prevenir
casa adonde Leonor vaya,
y una filia que la lleve.

Die. Mirad si es ella. *Isa.* Qué estrañas
son mis penas! *Fel.* Mas qué veo!
Don Diego aqui? No pensara
de vos jamas, que teniendo
á Leonor en vuestra casa,
aviendome dado á mi,
como tan noble, palabra
de ayudarme, hasta tenerla
en mi poder fuera tanta
de Don Diego la amistad,
que diera lugar de hablarla.

Abre Leonor.

Leo. La voz de Felix he oido,
y así, no importa que abra.

Juan. Dezir aora que es Leonor,
porque deste riesgo salga
Elvira, es bien, que no veo
la hora que de aqui se vaya,
y despues avrà ocasion
de que el trueque se deshaga.
Yo sè Don Felix, muy bien,
qué debo hazer; si se halla
aqui Don Diego, no ha sido
llamado; y antes estaba
negandole, que es Leonor
esta señora. *Elv.* Qué trazas?

Isa. Echarte de aqui, tu luego
que á la calle con él salgas,
dile que buelva: y porque
veais si cumplo mi palabra,
llevadla donde quisiereis.

Dieg. Como se entiende llevarla:

Leo. Cielos, qué traycion es esta?
mi sufrimiento á que aguarda?

Fel. Venid, señora, conmigo,
que á riesgo de vida, y alma,

pondré en salvo vuestra vida.

Elv. Quien vió confusiones tantas?

Dieg. Don Felix, que aya venido
yo aqui llamado, ó que aya
venido sin que me llamen,
yá estoy aqui, y á esta dama,
aunque me aborrezca, no
he de consentir llevarla,
mientras ella no me diga
que la dexe, pues es clara
cosa que me está mejor,
que ella el desayre me haga,
que vos, ni Don Juan, ó tengo
de morir en la demanda.

Fel. Qué dificultad avrà
que ella os lo diga? qué á guardas,
Leonor? si soy yo á quien quierdes,
por qué, di, no te declaras?
responde, Leonor. Elv. Mirad,
que soy de Don Diego hermana,
y soy la que os avisó
de que los dos os buscaban:
supuesto que me debeis
finezas anticipadas,
sacadme de aqui, que luego
bolvereis por vuestra dama.

Fel. Noble soy, si harè: Don Diego,
ni hablaros una palabra
quiere Leonor, y así, aquesto
para desengaño basta.

Dieg. No basta, Leonor es quien
lo ha de dezir. *Sale Leonor.*

Leo. Si esto falta,
Leonor lo dira, sacando
tres efectos de una causa.
Vno, enmendar la traicion
de quien con otra te engaña;
otro, dar satisfacciones
de que Don Diego me cansa,
y nunca tuvo licencia
para reñir en mi casa;
y otro, en fin, irme contigo.

Dieg.

Dieg. Aqu ay mas, que yo pensaba.

Fel. Felix, en vuestro poder
està Leonor, esto basta,
para que contento vais,
y gustoso de mi casa.
Y pues es fuerza bolver
à cumplirme la palabra
de que en librando a Leonor,
mediremos las espadas,
de mi a vos, yo os dire entonces
de aqueſte engaño la causa.

Dieg. Yo voy à que tome solo
la filla, porque se vaya,
que no harà ausencia de aqui,
hasta que mi valor haga
quanto ſabe q̃ le toca. *Vase con Leo.*

Dieg. De quien, ſi yo no la ſigo;

viendo que me defengaña
Leonor. Eſto. Mirad

à mi amor otra eſperanza?

Dieg. Eſte es el mejor conſejo,

y pues vuestro amor acaba,

permitid, que empieze el mio;

dexadme con eſta dama.

Dieg. Ay mucho que ver en eſſo.

Fel. Que ay q̃ ver? **Dieg.** Soſpechas hartas,

negarme à ſojas quien era,

primero, luego trecada

veo que ſe entrega à otro,

y de mi ſolo ſe guarda

tanto, que aun no ha permitido,

que le oyga vna palabra,

me obliga. *Cuchilladas dentro.*

Dieg. Mueretraydor.

Fel. Que es aqueſello? **Her.** Cuchi-

à la puerta de la calle. *(lladas)*

Fuerza es que à ver lo que es ſalga,

vamosa eſte empeño, que es

el que con priſa me llama,

que yo os ſatisfarè luego.

Dieg. Si harè por no dexar nada

que hazer nunca mi valor;

vive Dios, que antes que ſalga
de aqui, he de ſaber quien es.

Fel. Elvira, dentro te aguarda,
q̃ yo guardarè tu vida. *Vanse los dos*

Elo. Ay muger mas deſdichada!
quien te vio en mayor peligro,
que yo? **Her.** Buena va la danza,
puesto que mi Amo quedarme,
quando va a reñir, me manda,

Retirase Elvira donde estaba Leonor.
quiero obedecer: ſeñores,
q̃ es eſto? **Sale Le.** El Cielo me valga,
pues ſon mis deſdichas tales,
pues ſon tantas mis deſgracias,
que al ſalir Felix conmigo,
mi padre (ay de mi!) paſſaba
por la calle y para el
ſacò, en viendole, la eſpada,
è impidiendome à mi el paſſo,
riñendo alla todos andan.

Her. Y aun aca, que todos ſe entran.
Encierrase Elvira.

Leo. Eſte apoſento en que eſtaba,
me oculte. **Elo.** Tarde venis,
que eſta poſada tomada
eſta ya. **Leo.** Ay de mi, que preſto
tomasteis de mi venganza!
pero en eſta parte intento
eſconderme retirada. *Eſcondese.*

Salen riñendo Don Alonſo, y los tres.

Alon. Vive Dios, que atropellando
por todas vueſtras eſpadas,
de vna ingrata, y de vn traydor
tengo de tomar venganza.

Fel. Señor Don Alonſo quien
oſtenta cordura tanta,
mejor con la conveniencia
remedia que con la eſpada
los lances de honor; Leonor
es mi eſpoſa. **Alon.** Si ſe caſa
con vos, dire que me obliga
el que dixè que me agravia.

Juan

Juan. Pues effe ha de fer el medio;

remitate las efpadas

à la razon. *Alo.* Donde eftà

vna muger, que turbada

fe bolvio a entrar aqui dentro?

Juan. Hernando, porque no hablas?

He. ¿he de hablar? *na.* No te quedafte

aquí? *Her.* Si. *Jua.* Donde te guarda

Leonor? *Her.* No se fi preguntas

por la buena, ò por la mala;

por la cierta, ò la fingida;

por la fina, ò por la falſa;

y afſi, por no errar, reſpondo,

que aqui, y aqui eſtan entrambas.

Juan. Sin duda, aqui eſta Leonor,

que es la parte donde eſtaba

primero, aqui avra buelto:

ſeñora, ya es bien que ſalgas,

ſin temor de que te vean

los miſmos de quien te guardas;

pues ya eres feliz eſpola

del què tu quieres, y amas.

Sale Eſc. Contenta, vſana, y alegre

ſalgo en eſta conſianza,

que claro eſta, que ſois vos.

Sale D. Die. Bien toſpechè, vil herma.

Har. Aun no avemos acabado? *(na.*

Dieg. Afſi mi amittad ſe agravia?

Juan. En què agravio la amittad?

Die. En el honor, y en la fama.

Alo. Si de mi ofenſa, Don Diego,

la miſma parte os alcanza,

la miſma ſatisfaccion

es la mas cuerda venganza.

Juan. Eſta yo ſe la dare

con la mano, y con el alma.

Dieg. Y yo quedarè contento.

Fel. Que parezca Leonor falta.

Her. Si me dan hallazgo, yo

les dire, que aqui ſe guarda.

Sale Leonor. Humildemente, ſeñor,

arrojandome a tus plantas.

Alo. Dale la mano à Don Felix

Her. Peniaràn que eſtà acabada

la Comedia con caſarfe

los Galanes, y las Damas;

pues eſcuche vueſarcedes,

que otro pedacito falta.

Fel. Don Juan, yo os tengo ofendido,

y vos en la miſma inſtancia

me teneis a mi obligado;

yo he de cumplir mi palabra

de que en cobrando à Leonor,

bolver tengo a la campaña:

mas ſi el ir yo alla, ha de fer

para rëndiros la eſpada,

pues no he de reñir con quien

debo honor, ſer, vida, y alma,

mejor es, que aqui os la rinda;

los dos quedando en tal cauſa

bien puenos, vos amparando,

y yo rindiendoot la armas.

Alo. Todo queda afſi compueſto.

Dieg. No todo, que aora falta,

ſi con Don Juan ha cumplido,

que a reñir conmigo ſalga.

Leo. Eſſe duelo, yo, Don Diego,

ſerè quien le ſatisfaga;

eſta fue vna competencia

de amor, à quien nunca cauſa

di yo permitida entonces,

que era de Don Felix Dama;

pero aora que ſoy ſu eſpoſa,

no ſerà bien que la aya;

y afſi, ceſſarà el eſceto,

pues ha ceſſado la cauſa.

Her. A pagar de mi dinero,

la ſuerte eſta bien juzgada,

y nadie queda mal pueſto,

ſino yo, en eſtas demandas,

pues quedo deſcalabrado;

con cuyos duelos acaban

los Empeño de vn Acafo,

perdonad ſus muchas faltas.

F I N.

Felix
cabada
le
mas;
edes,
ra.
ngo ofendido,
ancia
to;
alabra
Leonor,
paña:
de fer
a,
n quien
y alma,
la rinda;
al causa
rando,
mas.
puesto.
alta,
mplido,
lga.
Diego,

ia
causa
es,
ama;
posa.

da,
to,
das,
do;
n
o,
tras.





